



kuo

INFORME ANUAL
INTEGRADO
2025

I M P U L S O

KUO, S.A.B DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023,
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DEL 19 DE MARZO DE 2026

02	Informe de los auditores independientes
08	Estados consolidados de posición financiera
10	Estados consolidados de resultados y otros resultado integrales
12	Estados consolidados de cambios en el capital contable
14	Estados consolidados de flujos de efectivo
16	Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE KUO,
S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de KUO, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Entidad", "KUO" o el "Grupo"), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluye información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de KUO, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("Normas NIIF de Contabilidad" o "IFRS" o "IAS" o "NIC" por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2025. Las cuestiones clave de auditoría fueron seleccionadas de aquellas comunicadas a la Administración y al Comité de Auditoría de KUO, pero no pretenden presentar todos los asuntos discutidos con ellos. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los asuntos importantes que se describen a continuación son las cuestiones clave de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN EN LA DIVISIÓN AUTOMOTRIZ

Como se describe en las Nota 4o., a los estados financieros consolidados, la Entidad realiza pruebas de deterioro a sus activos tangibles e intangibles cuando existen indicadores de deterioro. La Entidad utiliza la metodología de valuación de "Flujos de efectivo descontados" ("DCF", por sus siglas en inglés), bajo el enfoque de ingresos, lo que requiere que la administración de la Entidad realice estimaciones y supuestos significativos relacionados con la selección de las tasas de descuento, pronósticos de ingresos futuros, proyecciones financieras, flujos de efectivo, márgenes operativos y utilidades, utilizados para estimar el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo ("UGE") de la división automotriz, debido a que genera flujos de efectivo identificables y de manera independiente. Los cambios en estos supuestos podrían tener un impacto significativo tanto en el valor razonable, como en el monto de cualquier cargo por deterioro o en ambos.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los activos de larga duración sujetos a pruebas de deterioro asciende a \$1,773 millones de pesos.

Hemos identificado la prueba de deterioro de los activos de larga duración de la división Automotriz como una cuestión clave de auditoría, debido principalmente a que las pruebas de deterioro involucran la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la administración de la Entidad para estimar el valor de recuperación de la UGE, esto requirió un alto grado de juicio del auditor y un mayor grado de esfuerzo de auditoría, incluida la necesidad de incorporar a nuestros especialistas expertos en valor razonable.

Realizamos los siguientes procedimientos de auditoría sobre los supuestos significativos que la Entidad consideró al estimar las proyecciones futuras para evaluar el valor de recuperación de los activos de larga duración, como sigue:

- Evaluamos el diseño y la implementación de los controles internos para la determinación del valor en uso de la UGE de la división automotriz.
- Corroboramos que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos consistieran en métodos utilizados y reconocidos para valuar activos de características similares.
- Evaluamos los factores y variables utilizados para la identificación de las UGEs, entre los que se consideraron; el análisis de los flujos operativos y políticas de endeudamiento, análisis de la estructura legal, asignación de producción y entendimiento del funcionamiento del área comercial y ventas.

- Revisamos las proyecciones financieras, cotejándolas con el desempeño y tendencias históricas del negocio y si las proyecciones resultan consistentes con los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.
- Analizamos la metodología y los supuestos de proyección utilizados en el modelo de deterioro, incluyendo específicamente las proyecciones de flujo de efectivo, márgenes operativos, margen de utilidad antes de resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización (“UAFIDA” o EBITDA”, por sus siglas en inglés) y el crecimiento a largo plazo. Probamos la exactitud matemática, la integridad y exactitud del modelo de deterioro. Los especialistas de valor razonable realizaron un análisis de sensibilidad, cálculos independientes del valor de recuperación para evaluar si los supuestos utilizados necesitarían modificarse y la probabilidad de que dichas modificaciones se presenten.
- Evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas contrastándolas con las tasas de descuento utilizadas por la administración.
- Comparamos que el valor en libros de la UGE sobre la que se realizó la prueba de deterioro incluyera todos los activos de larga duración.

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENEN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

La Administración de KUO es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información de sostenibilidad que KUO está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso a); así como la información que será incorporada en el Reporte Anual que KUO está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). La información de sostenibilidad, así como el Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información mencionada y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información de sostenibilidad; así como el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. Si, con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error material, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE KUO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS

La Administración de KUO es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de KUO de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con KUO en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el proceso de información financiera de KUO, revisar el contenido de los estados financieros consolidados y someterlos a aprobación del Consejo de Administración.

RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de KUO.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que KUO deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos relevantes, cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.
- Planeamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del Grupo como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de KUO para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración y al Comité de Auditoría de KUO en relación con, entre otras cuestiones, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Comité de Auditoría de KUO una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de KUO, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2025 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
19 de marzo de 2026

ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

(EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	NOTAS	2025	2024	2023
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 3,135,628	\$ 2,220,069	\$ 1,831,985
Cuentas y documentos por cobrar, neto	9	2,619,472	3,375,379	4,023,670
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	26	182,847	174,038	110,081
Inventarios, neto	10	5,109,107	5,738,548	7,375,740
Activos biológicos	11	1,732,107	1,809,448	1,674,128
Pagos anticipados		231,008	385,750	286,849
Instrumentos financieros derivados	17	-	266,978	-
Activos mantenidos para su venta	25	14,067	3,927,288	-
Total de activo circulante		13,024,236	17,897,498	15,302,453
Activo a largo plazo:				
Propiedades, planta y equipo, neto	12	9,974,483	10,489,845	11,037,774
Activos por derecho de uso, neto	13	925,185	973,366	1,209,070
Activos biológicos	11	698,701	708,885	698,497
Intangibles y otros activos, neto	15	1,942,082	2,849,145	3,401,767
Inversiones en negocios conjuntos y otras inversiones	14	10,730,835	10,863,319	10,127,413
Otras cuentas por cobrar		870,093	55,233	63,172
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	26	97,020	109,449	91,379
Impuestos a la utilidad diferidos	27	1,836,398	2,059,492	2,056,801
Total de activo a largo plazo		27,074,797	28,108,734	28,685,873
Total activos		\$ 40,099,033	\$ 46,006,232	\$ 43,988,326

PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE	NOTAS	2025	2024	2023
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	20	\$ -	\$ 106,932	\$ 95,601
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		2,114,158	3,031,348	7,637,077
Acuerdos de financiamiento con proveedores	23	3,354,093	4,960,440	-
Pasivo por arrendamiento	13	294,012	288,299	292,990
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	21	6,918,726	4,828,387	4,855,038
Instrumentos financieros derivados	17	9,395	-	117,346
Cuentas por pagar a partes relacionadas	26	19,491	8,851	15,930
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para su venta	25	21,525	1,211,310	-
Total de pasivo circulante		12,731,400	14,435,567	13,013,982
Pasivo a largo plazo:				
Préstamos bancarios	20	7,157,651	12,789,122	11,572,998
Pasivo por arrendamiento	13	749,961	793,316	1,044,155
Beneficios a los empleados	22	616,141	603,083	612,051
Otros pasivos a largo plazo		575,468	52,292	51,036
Impuestos a la utilidad diferidos	27	836,379	1,145,147	1,200,078
Total de pasivo a largo plazo		9,935,600	15,382,960	14,480,318
Total de pasivos		\$ 22,667,000	\$ 29,818,527	\$ 27,494,300
Capital contable:				
Capital contribuido-				
Capital social	24	2,727,534	2,727,534	2,727,534
Fondo de recompra de acciones		915,101	326,933	335,214
Capital ganado-				
Utilidades acumuladas		12,945,243	11,576,263	12,947,143
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		496,853	495,663	495,176
Instrumentos financieros derivados	18	(1,993)	30,906	2,230
Pérdida actuarial por obligaciones laborales		(111,422)	(73,872)	(97,761)
Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos		460,528	1,104,076	84,257
Participación controladora		17,431,844	16,187,503	16,493,793
Participación no controladora		189	202	233
Total del capital contable		17,432,033	16,187,705	16,494,026
Total pasivos y capital contable		\$ 40,099,033	\$ 46,006,232	\$ 43,988,326

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

(EN MILES DE PESOS, EXCEPTO UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA)

ACTIVOS	NOTAS	REEXPRESADO		
		2025	2024	2023
Operaciones continuas:				
Ventas netas		\$ 35,165,191	\$ 35,684,999	\$ 33,981,332
Costo de ventas	28	28,761,770	30,727,014	30,107,573
Utilidad bruta		6,403,421	4,957,985	3,873,759
Gastos de administración	28	2,523,656	1,624,361	1,341,724
Gastos de venta y distribución	28	2,901,625	2,830,616	2,636,063
Gastos generales		5,425,281	4,454,977	3,977,787
Participación en negocios conjuntos	14	641,703	436,210	648,965
Otros (ingresos), neto	29	(395,730)	(153,107)	(24,956)
Utilidad de operación		2,015,573	1,092,325	569,893
Ingresos por intereses		266,572	147,685	113,231
Gastos por intereses		(961,009)	(880,444)	(971,153)
Otros gastos financieros		(399,422)	(512,439)	(534,291)
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta		312,799	(1,676,736)	844,720
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		1,234,513	(1,829,609)	22,400
Impuestos a la utilidad (beneficio)	27	710,759	41,676	(99,090)
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas		523,754	(1,871,285)	121,490
Operaciones discontinuas:				
Utilidad de operaciones discontinuas	25	3,530,663	521,115	614,033
Utilidad (pérdida) consolidada del año		\$ 4,054,417	\$ (1,350,170)	\$ 735,523
Otros resultados integrales:				
Partidas que no se reclasificarán a resultados, netas de impuestos:				
(Pérdida) actuarial por obligaciones laborales		(48,385)	(14,197)	(17,029)
Partidas que se reclasificarán a resultados, netas de impuestos:				
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		1,218	528	(4,427)
Instrumentos financieros derivados	18	(32,899)	28,676	2,230
Participación en otros resultados integrales de negocios conjuntos	14	(643,548)	1,019,839	(934,647)
Total otra utilidad (pérdida) integral		(723,614)	1,034,846	(953,873)
Utilidad (pérdida) integral consolidada		\$ 3,330,803	\$ (315,324)	\$ (218,350)

	NOTAS	REEXPRESADO		
		2025	2024	2023
Distribución de la utilidad (pérdida) consolidada:				
Participación controladora		\$ 4,054,458	\$ (1,350,099)	\$ 735,517
Participación no controladora		(41)	(71)	6
		\$ 4,054,417	\$ (1,350,170)	\$ 735,523
Distribución de la utilidad (pérdida) integral consolidada:				
Participación controladora		\$ 3,330,816	\$ (315,293)	\$ (218,323)
Participación no controladora		(13)	(31)	(27)
		\$ 3,330,803	\$ (315,324)	\$ (218,350)
Utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria:				
Por operaciones continuas		\$ 1.20	\$ (4.10)	\$ 0.27
Por operaciones discontinuas		8.08	1.14	1.34
		\$ 9.28	\$ (2.96)	\$ 1.61
Utilidad (pérdida) neta participación controladora sin acciones de recompra				
		\$ 9.32	\$ (3.09)	\$ 1.68
Promedio ponderado de acciones en circulación				
		436,890,543	456,366,148	456,366,148
Promedio ponderado de acciones en circulación sin acciones de recompra				
		436,057,797	437,341,199	437,534,811

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

(EN MILES DE PESOS)

	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE
	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	FONDO DE RECOMPRA DE ACCIONES	UTILIDADES ACUMULADAS	EFFECTO DE CONVERSIÓN DE OPERACIONES EXTRANJERAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	PÉRDIDA ACTUARIAL POR OBLIGACIONES LABORALES	PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE NEGOCIOS CONJUNTOS	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		
Saldos al 1 de enero de 2023	456,366,148	\$ 2,727,534	\$ 348,638	\$ 12,626,919	\$ 499,570	\$ -	\$ (80,732)	\$ 1,018,904	\$ 17,140,833	\$ 260	\$ 17,141,093	
Dividendos decretados	-	-	-	(415,293)	-	-	-	-	(415,293)	-	(415,293)	
Recompra de acciones, neto	-	-	(13,424)	-	-	-	-	-	(13,424)	-	(13,424)	
Pérdida integral consolidada	-	-	-	735,517	(4,394)	2,230	(17,029)	(934,647)	(218,323)	(27)	(218,350)	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	456,366,148	2,727,534	335,214	12,947,143	495,176	2,230	(97,761)	84,257	16,493,793	233	16,494,026	
Reciclaje pérdidas actuariales por obligaciones laborales	-	-	-	(38,065)	-	-	38,085	(20)	-	-	-	
Recompra de acciones, neto	-	-	(8,281)	17,284	-	-	-	-	9,003	-	9,003	
Pérdida integral consolidada	-	-	-	(1,350,099)	487	28,676	(14,196)	1,019,839	(315,293)	(31)	(315,324)	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	456,366,148	2,727,534	326,933	11,576,263	495,663	30,906	(73,872)	1,104,076	16,187,503	202	16,187,705	
Reciclaje pérdidas actuariales por obligaciones laborales	-	-	-	(10,835)	-	-	10,835	-	-	-	-	
Dividendos decretados	-	-	-	(2,049,997)	-	-	-	-	(2,049,997)	-	(2,049,997)	
Traspaso de fondo para recompra de acciones	-	-	691,866	(691,866)	-	-	-	-	-	-	-	
Cancelación de acciones en circulación	(19,475,605)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Recompra de acciones, neto	-	-	(103,698)	67,220	-	-	-	-	(36,478)	-	(36,478)	
Utilidad integral consolidada	-	-	-	4,054,458	1,190	(32,899)	(48,385)	(643,548)	3,330,816	(13)	3,330,803	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	436,890,543	\$ 2,727,534	\$ 915,101	\$ 12,945,243	\$ 496,853	\$ (1,993)	\$ (111,422)	\$ 460,528	\$ 17,431,844	\$ 189	\$ 17,432,033	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

(EN MILES DE PESOS)

	2025	REEXPRESADO 2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) consolidada	\$ 4,054,417	\$ (1,350,170)	\$ 735,523
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad por operaciones continuas	710,759	41,676	(99,090)
Depreciación y amortización de operaciones continuas	1,589,963	1,648,583	1,558,618
(Utilidad) pérdida en venta de propiedad, planta y equipo de operaciones continuas	(43,717)	(68,584)	32,405
Costo por beneficios a empleados de operaciones continuas	55,041	54,462	55,756
Deterioro de intangibles de operaciones continuas	36,349	461,526	-
Deterioro de propiedades, planta y equipo de operaciones continuas	-	30,943	93,998
Depreciación del activo por derecho de uso	271,237	237,637	230,042
Bajas por derechos de uso	(4,300)	(2,182)	(8,145)
Otros gastos financieros	399,422	512,439	534,290
Participación en negocios conjuntos y asociadas	(641,703)	(436,210)	(648,965)
Utilidad en venta de negocio refacciones	(3,599,123)	-	-
Cancelación de la reserva de otros activos	(395,825)	-	-
Gastos por intereses de operaciones continuas	961,009	880,444	971,153
Cambios en el valor razonable de los Instrumentos Financieros	229,375	(357,556)	120,531
Ingresos por intereses de operaciones continuas	(266,572)	(147,666)	(113,231)
Operaciones discontinuas	79,609	397,436	372,315
	<u>3,435,941</u>	<u>1,902,778</u>	<u>3,835,200</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar y documentos por cobrar	472,871	(103,567)	408,784
Inventarios	624,881	(477,320)	1,128,085
Activos biológicos	87,525	(145,708)	311,605
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados y otros activos	73,471	(87,511)	416,799
Aumento (disminución) en:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	(917,014)	683,504	(2,451,920)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	897,611	770,268	(550,571)
Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas	14,260	(89,106)	23,876
Impuestos a la utilidad pagados	(101,122)	(409,903)	(868,982)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,588,424</u>	<u>2,043,435</u>	<u>2,252,876</u>

	2025	REEXPRESADO 2024	2023
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(856,433)	(565,121)	(779,935)
Venta de propiedades, planta y equipo	56,100	159,937	115,070
Ingresos por enajenación de intangibles	37,358	13,577	70,802
Dividendos provenientes de negocios conjuntos	526,548	720,334	842,730
Adquisición de inversión de activos intangibles	(74,934)	(174,532)	(91,876)
Disposición de negocio por venta negocio refacciones	6,794,335	-	-
Intereses cobrados	266,572	147,666	113,231
Adquisición de Negocio	-	(58,206)	(218,804)
Flujos netos de efectivo generado por actividades de inversión	<u>6,749,546</u>	<u>243,655</u>	<u>51,218</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	7,353,000	-	587,508
Pagos por préstamos	(12,198,661)	(849,081)	(1,094,782)
Gastos asociados con la deuda	(31,439)	-	-
Otros gastos financieros	(399,422)	(546,883)	(599,286)
Pago por pasivo por arrendamiento	(322,791)	(330,922)	(311,110)
Intereses pagados	(926,228)	(805,342)	(896,167)
Dividendos pagados	(1,978,880)	(397,745)	-
Acuerdo de financiamiento con proveedores, neto	(1,606,347)	218,111	-
Recompra neta de acciones, menos dividendos	(103,698)	(8,281)	(13,424)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(10,214,466)</u>	<u>(2,720,143)</u>	<u>(2,327,261)</u>
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(206,187)	864,953	(477,699)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	917,317	431,900	(500,866)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	2,220,069	1,831,985	2,332,851
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 3,137,386</u>	<u>\$ 2,263,885</u>	<u>\$ 1,831,985</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año de activos mantenidos para la venta	\$ 1,758	\$ (43,816)	\$ -
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 3,135,628</u>	<u>\$ 2,220,069</u>	<u>\$ 1,831,985</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2024 Y 2023

(EN MILES DE PESOS (\$) O MILES DE DÓLARES (US) EXCEPTO DONDE SE INDIQUE DIFERENTE)

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

KUO, S. A. B. de C. V. ("KUO", y en conjunto con sus subsidiarias, la "Entidad" o el "Grupo") posee las acciones de un grupo de entidades localizadas en México, Estados Unidos de América, España, Bélgica y China, que se dedican principalmente a la producción y venta de carne de cerdo y productos de consumo (incluyendo comida procesada y bebidas); fabricación, venta de plásticos y productos químicos y, a la producción y venta de transmisiones y autopartes. KUO se constituyó en la Ciudad de México y su domicilio es Paseo de los Tamarindos No. 400-B, Piso 31, Colonia Bosques de las Lomas, C.P. 05120.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos mexicanos. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la Nota 4.

2. EVENTOS IMPORTANTES

- **Inversiones en proyectos** - Durante 2025, 2024 y 2023 la Entidad ha realizado inversiones importantes en proyectos estratégicos para el segmento de Consumo e Industrial por \$856,433, \$565,121 y \$779,935 en propiedades, planta y equipo, respectivamente, y por \$74,934, \$174,532 y \$91,876 en activos intangibles y en la construcción de nuevas instalaciones productivas respectivamente, para ampliar la capacidad instalada y el desarrollo de nuevos productos.
- **Compromisos Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (TREMEC)** - Derivado de un procedimiento arbitral a favor del cliente Volvo Trucks, este último, TREMC y KUO, suscribieron un Acuerdo de Pago por US\$66.8 millones el 26 de junio de 2025, ver información en la Nota 30. Por lo anterior el negocio de Transmisiones reconoció los efectos de dicho acuerdo, así como una porción de las reclamaciones presentadas a las compañías de seguros. Los saldos al cierre del ejercicio 2025 son una cuenta por pagar al cliente por \$932,686 y una cuenta por cobrar a las aseguradoras por \$813,800.
- **Venta del negocio Refacciones** - Durante enero del 2025 se concluyó con la venta del negocio de refacciones automotrices a Frasle Mobility después de haber obtenido las aprobaciones de las autoridades correspondientes y cumplido con las condiciones pactadas en el contrato respectivo.
- **Discontinuación del negocio Tremec Electric GT, INC** - Durante diciembre del 2025 la administración decidió discontinuar el negocio de Tremec Electric GT. La Entidad decidió reconocer el efecto de manera retrospectiva en los estados financieros, con la finalidad de hacer comparables las cifras de los años 2024. Por lo que la información contable del negocio de Tremec Electric GT, conforme a la norma NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas", se presentó en el Estado Consolidado de Posición Financiera como "Activos disponibles para la venta y Pasivos asociados a los activos disponibles", mientras que en el Estado Consolidado de Resultados y Otros Resultados Integrales se presentó la Utilidad Neta como "Operación Discontinua", a continuación, se presentan los efectos en los estados financieros consolidados:

	CIFRAS REPORTADAS	2024 EFECTOS	CIFRAS REEXPRESADAS
Activo circulante	\$ 17,897,498	\$ -	\$ 17,897,498
Activo a largo plazo	28,108,734	-	28,108,734
Pasivo circulante	14,435,567	-	14,435,567
Pasivo a largo plazo	15,382,960	-	15,382,960
Capital contable	16,187,705	-	16,187,705
Ventas Netas	35,691,713	(6,714)	35,684,999
Costo de ventas y gastos de operación	35,227,514	(45,523)	35,181,991
Participación en negocios conjuntos	436,210	-	436,210
Otros ingresos	153,107	-	153,107
Utilidad de operación	1,053,516	38,809	1,092,325
Resultado integral de financiamiento	(2,923,838)	1,904	(2,921,934)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(1,870,322)	40,713	(1,829,609)
Beneficio a la utilidad	41,676	-	41,676
Utilidad de operaciones discontinuas, neta	561,828	(40,713)	521,115
Pérdida neta	(1,350,170)	-	(1,350,170)
Pérdida integral	1,034,846	-	1,034,846
Pérdida integral consolidada	\$ (315,324)	\$ -	\$ (315,324)

- **Adquisición de Negocios** - El 15 de agosto de 2023, concluyó el proceso de adquisición de Electric GT, INC, a través de la Entidad Tremec Corporation. La contraprestación pagada por la adquisición fue de \$1.6 millones de dólares y \$3.4 millones de dólares que se pagarán en un esquema "earn out" utilidades futuras de los siguientes 4 ejercicios, lo cual originó un exceso entre el valor contable de las acciones y el precio pagado por \$5 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2025, Tremec Electric GT se presenta como una operación discontinua.

3. ADOPCIÓN DE NORMAS NIIF DE CONTABILIDAD NUEVAS Y MODIFICADAS ("IFRS", "IAS" O "NIC")

Normas NIIF® de Contabilidad ("NIIF" o "NIC") nuevas y modificadas que son obligatorias para el año en curso

En el año, el grupo ha aplicado enmiendas a las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados

<i>Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera, titulada Falta de Intercambiabilidad</i>	El grupo ha adoptado por primera vez en el presente ejercicio las modificaciones a la NIC 21. Las modificaciones especifican cómo evaluar si una moneda es convertible y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es.
---	---

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidado, el Grupo no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

<i>Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7</i>	<i>Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros</i>
<i>Mejoras anuales a las normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11</i>	<i>Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y su Guía adjunta sobre la implementación de la NIIF 7, la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.</i>
<i>Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7</i>	<i>Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza</i>
<i>NIIF 18</i>	<i>Presentación e información a revelar en los estados financieros</i>
<i>NIIF 19</i>	<i>Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones</i>

La administración de la Entidad no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de “sin recurso”.

Las enmiendas amplían la descripción del término “sin recurso”, en particular, especificando que un activo financiero tiene características de “sin recurso” si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda, cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente pueden incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

Información a revelar

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio de resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El IASB emitió enmiendas a cinco Normas de Contabilidad NIIF como parte de su proceso anual de mejoras.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Contabilidad de coberturas por una entidad que es adoptante por primera vez

Para mantener la consistencia con los requisitos de la NIIF 9, se modificaron los apartados B5 y B6 de la NIIF 1 para referirse a los “criterios de calificación” para la contabilidad de coberturas (en lugar de las “condiciones”) y para añadir referencias cruzadas al apartado 6.4.1 de la NIIF 9, con el fin de mejorar el entendimiento de la NIIF 1.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Ganancia o pérdida por baja en cuentas

Las enmiendas eliminan una referencia cruzada obsoleta en el apartado B38 de la NIIF 7 a un párrafo que se había suprimido con la publicación de la NIIF 13 y armonizan la redacción de dicho párrafo con los términos utilizados en la NIIF 13.

Guía para la aplicación de la NIIF 7 - Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción

Las enmiendas actualizan el apartado IG14 de la NIIF 7 para que la redacción de dicho párrafo sea consistente con el apartado 28 de la NIIF 7 y mejorar la consistencia interna de la redacción del ejemplo en la NIIF 7:IG14.

Guía para la implementación de la NIIF 7: Introducción e información a revelar sobre el riesgo de crédito

Las enmiendas añaden una declaración a la NIIF 7:IG1 que aclara que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos de la NIIF 7 a los que se hace referencia. Asimismo, simplifican la explicación de los aspectos de los requisitos que no se ilustran en la NIIF 7:IG20B.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Baja de pasivos por arrendamiento

Las enmiendas añaden una referencia cruzada a la NIIF 9:3.3.3 en la NIIF 9.2.1(b)(ii) para aclarar que, cuando un arrendatario determina que un pasivo por arrendamiento se ha extinguido de acuerdo con la NIIF 9, debe aplicar la NIIF 9:3.3.3 y, por lo tanto, reconocer cualquier ganancia o pérdida resultante en el estado de resultados.

NIIF 9 Instrumentos Financieros - Precio de transacción

Las enmiendas sustituyen la mención “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15)” en la NIIF 9.5.1.3 por “el importe determinado mediante la aplicación de la NIIF 15” para resolver la inconsistencia entre la NIIF 9.5.1.3 y los requisitos de la NIIF 15, que pueden requerir que una cuenta por cobrar se mida por un importe diferente del precio de transacción reconocido como ingreso. Además, se elimina la referencia al “precio de transacción” (según se define en la NIIF 15) del Apéndice A de la NIIF 9.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados - Determinación de un “agente de facto”

Las enmiendas abordan la preocupación de que los requisitos de la NIIF 10:B73-B74 pudieran ser contradictorios en algunos casos. La NIIF 10:B73 se refiere a los “agentes de facto” como partes que actúan en nombre del inversor y establece que la determinación de si otras partes actúan como agentes de facto requiere criterio profesional. Sin embargo, la segunda oración de la NIIF 10:B74 es más concluyente y establece que una parte es un agente de facto cuando quienes dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de instruir a dicha parte para que actúe en nombre del inversor. Las enmiendas actualizan la NIIF 10:B74 para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en la NIIF 10:B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere criterio profesional para determinar si una parte actúa como agente de facto.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo - Método del Costo

La modificación sustituye el término “método del costo” por “al costo” en la NIC 7:37, en consonancia con la eliminación de la definición de “método del costo” de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Una entidad debe aplicar las enmiendas a la NIIF 9:2.1(b)(ii) a los pasivos por arrendamiento que se extingan a partir del inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplique por primera vez dicha modificación. No se establecen disposiciones transitorias específicas para las demás enmiendas.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad de origen renovable

Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros

Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

- Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
- Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:

o designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y

o medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar

Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

La entidad no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retroactiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros

consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, y los activos disponibles para la venta se miden a valor razonable menos costo de venta como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están en el alcance de la NIIF 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos*.

iii. Negocio en Marcha

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de KUO y las subsidiarias sobre las que ejerce control. Los negocios sobre los que ejerce control de manera conjunta con uno o más socios, se presentan en el renglón de inversiones en negocios conjuntos.

Las principales subsidiarias con ubicación en México al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 de la Entidad son:

SEGMENTO CONSUMO:	ACTIVIDAD PRINCIPAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Porcícola Mexicano, S.A. de C.V.	Cría y desarrollo de ganado porcícola	100%
Comercializadora Porcícola Mexicana, S.A. de C.V.	Comercializadora de carne de cerdo	100%
SEGMENTO INDUSTRIAL:		
Resirene, S.A. de C.V. y Subsidiaria	Manufactura de poliestireno	100%
Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	Producción de transmisiones manuales y de última generación	99.99%

Las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 son:

SEGMENTO CONSUMO:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	50%
Segmento Industrial:	
Dynasol Gestión México, S.A.P.I. de C.V. y Subsidiarias	50%
Dynasol Gestión, S.L. y Subsidiarias	50%

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su participación con dichas entidades, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre las entidades en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Entidad tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral.

La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la NIIF aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Información por segmento

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Comité Directivo, quien es el responsable de asistir a la Presidencia Ejecutiva de KUO, por lo que se considera a éste el órgano que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados)

se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos en el plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos base pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u

originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto de ingresos por intereses en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (iii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican para valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios a valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros a Valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida

en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". El valor razonable es determinado de la manera descrita en la nota 17.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otros resultados integrales en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce las pérdidas crediticias esperadas de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles durante los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- 1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- 2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- 3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad considera los cambios en el riesgo que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

Un activo financiero se da de baja cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe

un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado consolidado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

g. Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Instrumentos compuestos

Los componentes de los títulos de préstamos convertibles emitidos por la Entidad se clasifican por separado como pasivos financieros y capital, de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital. Una opción de conversión que se liquidará mediante el intercambio de un monto fijo de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de los instrumentos de capital propios de la Entidad es un instrumento de capital.

En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaleciente para un instrumento no convertible similar. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital neto, neto de los efectos del impuesto sobre la renta, y no se vuelve a medir posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como capital permanecerá en el capital hasta que se ejerza la opción de conversión, en cuyo caso, el saldo reconocido en el capital se transferirá a prima de la acción. Cuando la opción de conversión no se ejerce en la fecha de vencimiento del título de préstamo convertible, el saldo reconocido en el capital se transferirá a utilidades retenidas. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida luego de la conversión o vencimiento de la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los títulos de préstamos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los ingresos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de las notas de préstamo convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados a valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los

flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación en otras ganancias y pérdidas.

h. Instrumentos financieros derivados

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas, opciones y swaps de tasas de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros en el alcance de la NIIF 9 no están separados. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con anfitriones que no son activos financieros en el alcance de NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal. Los contratos y los contratos de host no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Entidad generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera se realice o liquide dentro de los 12 meses.

i. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Entidad designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Entidad aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en el mismo rubro que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Entidad espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otros resultados integrales.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otros resultados integrales. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otros resultados integrales para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en el mismo rubro que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en el mismo rubro que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

Coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras

Las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida en los contratos a plazo de moneda extranjera relacionados con la parte efectiva de la cobertura se reconoce en otro resultado integral y se acumula en la reserva de conversión de moneda extranjera. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro de "otros gastos financieros" en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas en el instrumento de cobertura acumulado en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la operación extranjera.

j. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se reconocen a valor razonable.

k. Inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta. El costo comprende materiales directos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

l. Activos biológicos

Estos activos son valuados de conformidad con IAS 41 Agricultura; la Entidad cuenta con activos biológicos circulantes que se integran de cerdos en engorda convertibles directamente en inventarios, mientras el saldo no circulante se refiere a los cerdos en pie de cría y sementales.

Los cerdos en engorda y en pie de cría se valúan a su costo de producción ya que la Entidad considera que no existe un mercado observable y no hay un método confiable para medir el valor razonable para dichos activos.

Los activos biológicos fueron clasificados en circulantes y no circulantes, basados en la naturaleza de dichos activos y su destino, ya sea para comercialización o para reproducción y producción.

La Entidad identifica dos tipos de activos biológicos:

Activos convertibles directamente en inventarios (activos biológicos a corto plazo)

Dentro de este primer grupo, se identifican los lechones, los cuales después de un proceso de crecimiento biológico se sacrifican y se convierten directamente en inventarios. En el caso de los cerdos que se utilizarán para venta, el ciclo de vida es de 5 meses, 3 semanas y 3 días, ya que es el tiempo donde se maximiza su crecimiento, al cumplir este tiempo los cerdos alcanzan un peso promedio de 110 - 130 kilogramos. Para lograr un crecimiento estándar, se diseñó el proceso de tal manera que siempre tengan el mismo número de cerdos en cada una de las etapas.

Clasificación de las granjas de acuerdo con el proceso de vida del cerdo comercial:

- Sitio I.- Lechones de 1 a 19 días de nacidos, tendrán un peso promedio de 5 kilogramos.
- Sitio II. - Lechones destetados de 20 a 60 días de nacidos tendrán un peso promedio de 6 a 20 kilogramos.
- Sitio III. - Cerdos de 61 a 160 días de nacidos los cuales se conocen como cerdos finalizados para sacrificio con un peso promedio de 110 - 130 kilogramos.
- WTF (Wean to finish). - Lechones destetados de 20 días de nacidos tendrán un peso promedio de 110 a 130 Kilogramos

Activos convertibles en "pie de cría y sementales" (activos biológicos a largo plazo)

En este segundo bloque se maximiza el crecimiento de los cerdos para que sean considerados "pie de cría" y su periodo de vida útil dentro del modelo de la Entidad es de aproximadamente 156 semanas. Los sementales son registrados a su costo de adquisición dependiendo la línea genética adquirida y su período de vida útil es de aproximadamente 72 semanas.

m. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los edificios, mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los terrenos no se deprecian.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con activos en desuso. Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Edificios y construcciones	35 años
Maquinaria y equipo	10 a 15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Aeronave	25 años
Otros activos fijos	3 a 5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	20 a 22 años

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

n. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posteriormente al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

o. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si

no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

p. Crédito mercantil

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. A los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. Inversiones en negocios conjuntos

Los contratos que KUO tiene celebrados con sus socios Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Repsol Materials, S.A., (antes Repsol Química, S.A.) califican como negocios conjuntos que se controlan de forma colectiva entre KUO y sus respectivos socios para dirigir las actividades relevantes. En estos casos, dado que ninguno de los socios puede dirigir las actividades sin la cooperación del otro o los otros, ninguno controla individualmente el negocio conjunto.

Precisando lo anterior, un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5, *Activos No Circulantes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de un negocio conjunto supera la participación de la Entidad en ese negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en el negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en un negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la revaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

Cuando la Entidad mantiene la participación en el antes negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con NIIF 9. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a ese negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado consolidado de resultados integrales al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado consolidado de resultados integrales (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado consolidado de resultados integrales en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

r. Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* e IAS 19 *Beneficios para Empleados, respectivamente*;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5, *Activos No Circulantes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados integrales como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el "periodo de medición" (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir posteriormente y su posterior liquidación se contabiliza en el capital contable. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado consolidado de resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado consolidado de resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva

información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos de activos o pasivos reconocidos a dicha fecha.

s. Arrendamientos

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan trimestralmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste específico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el pasivo circulante y a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera. Los vencimientos contractuales de las obligaciones por este concepto se muestran en la Nota 16d.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad reevalúa el pasivo por arrendamiento (y ajusta el correspondiente activo por derecho de uso relativo) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices, tasa o en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba a cambio en tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derecho de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derecho de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de Propiedades, planta y equipo.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derecho de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en gastos de operación en el estado consolidado de resultados integrales.

t. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras o nacionales cuya moneda funcional es diferente al peso mexicano (moneda de presentación), los estados financieros de las entidades se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos; 2) histórico para el capital contable, y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las operaciones nacionales y extranjeras cuya moneda de registro es diferente a la moneda funcional, convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios; 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable, y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en la utilidad (pérdida) cambiaria.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras de las subsidiarias que se consolidan, son como sigue:

SUBSIDIARIA	MONEDA DE REGISTRO	MONEDA FUNCIONAL
Resirene, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Tremec Corporation	Dólar americano	Dólar americano

Las monedas de registro y funcional de los negocios conjuntos reconocidos bajo método de participación, son como sigue:

	MONEDA DE REGISTRO	MONEDA FUNCIONAL
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Industrias Negromex, S.A. de C.V.	Peso mexicano	Dólar americano
Dynasol Elastómeros, S.A.	Euro	Euro
Dynasol Gestión, S.L.	Euro	Euro
General Química, S.A.	Euro	Euro
Dynasol, L.L.C.	Dólar americano	Dólar americano
Insa GPRO (Nanjing) Synthetic Rubber Co., Ltd.	Yuan	Yuan
MegaMex Foods, L.L.C. y Avomex, Inc. (negocio conjunto Herdez del Fuerte, S.A. de C.V.)	Dólar americano	Dólar americano

Las demás subsidiarias y negocios conjuntos tienen como moneda funcional y de registro el peso mexicano.

u. Beneficios a empleados

Beneficios a los empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Entidad, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo de reporte. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurrir. Las remediones que reconocen en otros resultados integrales se reconocen de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifican a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto general en el estado consolidado de resultados integrales. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, ausencias compensadas como vacaciones, prima vacacional e incentivos en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el estado consolidado de resultados integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 9 de la misma Ley.

Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio mediante el pago de estas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), que se reflejan en la nueva medición del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.
- Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos del servicio. Por la cantidad de contribución que depende del número de años de servicio, la Entidad reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la IAS 19 párrafo 70 por los beneficios brutos.

v. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero en la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes

que nunca serán acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo de reporte y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad tributaria y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros

resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

4. *Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias*

La Entidad revisa si hay alguna posición fiscal incierta, y en caso de existir, la cuantifica utilizando el monto más probable o el método de valor esperado, dependiendo de cuál predice mejor la resolución de la incertidumbre.

w. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo de reporte, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

La subsidiaria Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. (Tremec) otorga garantías contra defectos de fabricación de sus productos por periodos de dos a cuatro años, según el producto. Se reconoce una provisión para garantías al momento de la venta, con base en estadísticas de los costos incurridos en los últimos cuatro años.

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

x. **Estados consolidados de flujos de efectivo**

La Entidad reporta flujos de efectivo por actividades de operación utilizando el método indirecto, por medio del cual la utilidad / pérdida consolidada se ajusta por los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo; también se considera cualquier diferimiento o acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo y partidas de ingresos o gastos asociados con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos generalmente se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente. Los intereses capitalizados en activos calificables se muestran como actividad de financiamiento dentro de los intereses pagados.

El ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio incluye la utilidad o pérdida cambiaria no realizada y los efectos de conversión de monedas extranjeras.

y. **Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La Entidad no tiene instrumentos potencialmente dilutivos por lo que la utilidad diluida por acción es igual a la utilidad básica por acción.

z. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconoce ingresos en sus diferentes sectores:

Segmento consumo:

Ingresos de exportación comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación.

Los ingresos por venta al público en general se dan directamente con el cliente en los diferentes puntos de venta, estos ingresos son reconocidos cuando el bien es entregado al cliente, generalmente el pago del precio de la transacción se da de manera inmediata.

Los ingresos por venta de alimento balanceado para cerdos, son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, lo cual sucede en el momento en que los bienes son entregados al cliente.

Segmento Industrial:

Los ingresos por la venta de poliestireno cristal (GPPS) y el poliestireno alto impacto (HIPS), principalmente, así como Copolímeros Estirénicos transparentes (SMMA) y compuestos plásticos, que se utilizan en las industrias de envases y productos desechables, iluminación, artículos escolares, equipo de oficina y accesorios para el hogar, incluyendo equipo de audio y video y refrigeradores, se reconocen cuando se ha transferido el control de los bienes en un punto en el tiempo a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- Transmisiones, herramientas y prototipos - se reconocen los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de cada obligación de desempeño, aplicando un método de salida para medir el progreso de cada obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo, basados en mediciones directas del valor transferido al cliente, principalmente por unidades entregadas e hitos contractuales. Debido a que el ciclo de fabricación de una transmisión es estimado en un día, la Administración concluyó que un reconocimiento de ingresos a través del tiempo no difiere de manera significativa a un reconocimiento en un punto en el tiempo.
- Costos asociados a contratos con clientes. De conformidad con la NIIF 15, la Entidad reconoce ciertas actividades de ingeniería, diseño y desarrollo como costos de cumplimiento y son capitalizados como activo intangible y amortizados posteriormente, en general a lo largo de la vida del contrato.
- Venta de refacciones, los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de pistones, cojinetes, juntas, retenes, frenos, y otras líneas de productos en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control en un punto en el tiempo a los clientes que se derivan de la propiedad de los bienes, a cambio de la contraprestación a la que la Entidad considera tener derecho.

Los ingresos descritos anteriormente cumplen con el modelo de cinco pasos descrito en la NIIF 15 para el reconocimiento de los ingresos y se cumple con lo siguiente:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables la Administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en un análisis cualitativo y cuantitativo con base en el conocimiento de los diversos negocios que conforman la Entidad. Los resultados reales podrían diferir de a dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos se revisan regularmente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se realiza la modificación y en periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- *Juicios al determinar el tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño.*
Al hacer sus juicios, la Administración de la Entidad consideró los detalles para el reconocimiento del ingreso bajo la NIIF 15 y en particular, si la Entidad ha transferido el control de los bienes a los clientes. Siguiendo los detalles de la cuantificación de los pasivos de la Entidad con respecto al trabajo de rectificación y la limitación de si el cliente va a requerir algún futuro trabajo o requiere el reemplazo de bienes, la Administración está satisfecha de que el control ha sido transferido y que el reconocimiento del ingreso en el año corriente es apropiado, en conjunto con el reconocimiento de la garantía de provisiones por los costos de rectificación.
- *Evaluación del modelo de negocio*
La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado y la prueba del modelo de negocios (ver secciones de activos financieros en la Nota 4f). La Entidad determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La Entidad monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continuas de la Entidad, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados.
- *Incremento significativo en el riesgo de crediticio*
Como se explica en la Nota 9, la pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de las etapas 2 y 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad considera información prospectiva cuantitativa y cualitativa.
- *Eventos contingentes*
La Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales.
- *Tasa de descuento y renovaciones en contratos de arrendamiento*
La Administración define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Administración participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente.

La Administración estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos. La Administración utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la Administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria.

- *Tasa de descuento y cálculo de deterioro*

El cálculo del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Administración; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Administración que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se explican los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

- *Cálculo de la pérdida crediticia esperada*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la Entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarán a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

- *Deterioro de activos de larga duración*

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos con las proyecciones de flujos de efectivo, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus propiedades, planta y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad realiza proyecciones de flujo de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios y volúmenes de producción y venta.

- *Estimación de obsolescencia de inventarios*

Si se generaran pérdidas de valor de los inventarios en el proceso de las operaciones de la Entidad, existen procedimientos permanentes tales como revisiones, verificaciones, reubicaciones que permiten identificar los materiales con estos problemas con oportunidad, dando lugar, a correcciones en su valuación mediante estimaciones o cancelaciones, previos estudios realizados por los especialistas técnicos en colaboración con la Administración de la Entidad, con estos análisis se evalúa la reserva de inventarios.

- *Tasa de descuento de obligaciones laborales*

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

- *Provisiones*

La Entidad evalúa periódicamente las estimaciones de sus provisiones de los segmentos. Dichas provisiones se basan en la evaluación de precios de mercado y sobre los costos de producción en cada uno de los segmentos. La Entidad actualiza mensualmente sus estimaciones de provisiones. Por ejemplo, la división automotriz del segmento industrial otorga garantías contra defectos de fabricación de sus productos por periodos de dos a cuatro años, según el producto. Se reconoce una provisión para garantías al momento de la venta, con base en estadísticas de los costos incurridos en los últimos tres años.

- *Técnicas de valuación*

Algunos de los pasivos de la Entidad se revelan o miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados (instrumentos derivados). La Dirección de Finanzas de KUO establece mediante políticas y procedimientos las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. En algunos casos cuando los datos de un mercado observable no están disponibles, la Administración contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados para determinar el valor razonable de los distintos activos y pasivos se describe en la Nota 17.

6. Información por segmentos

La Administración evalúa sus negocios y toma de decisiones sobre dos Segmentos Operativos. Adicionalmente se presenta información general por productos, servicios y área geográfica.

Los activos totales son aquellos utilizados en las operaciones de cada segmento. Los activos corporativos incluidos en el segmento de KUO y otros son: efectivo, equivalentes de efectivo (inversiones disponibles), impuestos por recuperar, cuentas por cobrar a largo plazo y ciertos activos fijos. Las operaciones entre segmentos han sido eliminadas.

La Administración ha identificado dos Segmentos Operativos integrados por Consumo e Industrial. Para la presentación de estos dos Segmentos, la Administración de KUO consideró las siguientes premisas:

- a) La actividad de negocios o un entorno económico particular, de la cual obtiene ingresos, mantiene activos o incurre en pasivos.
- b) Por su importancia requiere la atención de la Dirección de la entidad económica, para evaluar su desarrollo y tomar decisiones respecto de la asignación de recursos para su operación.
- c) Se encuentra disponible información adicional a la financiera y está basada en un criterio de enfoque gerencial.
- d) Los riesgos inherentes de negocio y de rendimientos son diferentes a los de otros segmentos operativos.

La información respecto a los negocios conjuntos (Herdez del Fuerte y Hule Sintético), los cuales se encuentran en los Segmentos Consumo e Industrial, corresponde al 50% de participación que KUO tiene en estos negocios. La eliminación para presentar los negocios conjuntos bajo método de participación se incluye en la información abajo. La información financiera que se presenta a continuación proviene de los estados financieros de estas entidades preparados de acuerdo con NIIF.

Información financiera consolidado

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	INDUSTRIAL	CONSUMO	KUO Y OTROS	ELIMINACIONES	TOTAL	NEGOCIOS CONJUNTOS	INFORMACIÓN CONSOLIDADA
Ventas netas	\$19,657,518	\$32,491,487	\$ 1,129,788	\$ (712,064)	\$52,566,729	\$(17,401,538)	\$35,165,191
Gastos generales	1,559,646	7,020,626	1,219,874	(561,536)	9,238,610	(3,813,329)	5,425,281
Otros gastos (ingresos) – neto	154,848	(63,610)	(392,891)	-	(301,653)	(94,077)	(395,730)
Deterioro de activos operaciones continuas	204,830	-	36,350	-	241,180	(204,831)	36,349
Deterioro de intangibles, depreciación y amortización	1,320,721	743,699	51,897	-	2,116,317	(526,354)	1,589,963
Depreciación activos por derecho de uso	165,716	184,302	13,757	-	363,775	(92,538)	271,237
Costo neto del periodo	22,638	46,197	15,047	-	83,882	(28,841)	55,041
Participación en los resultados de negocios conjuntos	-	-	-	-	-	(641,703)	(641,703)
Resultado de operación	(1,015,887)	2,928,915	302,805	14	2,215,847	(200,274)	2,015,573
Ingreso por intereses	80,013	208,056	472,162	(391,391)	368,840	(102,268)	266,572
Gasto por intereses	(500,992)	(207,282)	(747,578)	391,391	(1,064,461)	103,452	(961,009)
Otros gastos financieros	(149,045)	(223,030)	(29,441)	-	(401,516)	2,094	(399,422)
Utilidad (pérdida) cambiaria	175,188	455,030	(240,058)	-	390,160	(77,361)	312,799
Participación en los resultados de Subsidiarias	687	-	723,377	(723,377)	687	(687)	-
(Beneficio) impuestos a la utilidad	(376,487)	1,213,248	149,809	-	986,570	(275,811)	710,759
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	(1,033,549)	1,948,441	331,458	(723,363)	522,987	767	523,754
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas	(77,543)	-	3,608,587	(13)	3,531,031	(368)	3,530,663
Utilidad (pérdida) neta consolidada	(1,111,092)	1,948,441	3,940,045	(723,376)	4,054,018	399	4,054,417
Efectivo y equivalentes de efectivo	465,236	845,260	2,879,728	-	4,190,224	(1,054,596)	3,135,628
Total de activos	19,260,088	28,457,188	30,260,900	(30,263,964)	47,714,212	(7,615,179)	40,099,033
Total de pasivos	7,881,140	15,246,356	13,083,153	(5,933,469)	30,277,180	(7,610,180)	22,667,000
Deuda bancaria Total	811,974	-	7,157,651	-	7,969,625	(811,974)	7,157,651
Pasivo por arrendamiento	763,250	719,214	31,676	-	1,514,140	(470,167)	1,043,973
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	660,845	932,372	-	-	1,593,217	(736,784)	856,433
Adquisición de inversión de activos intangibles	68,554	107,620	-	-	176,174	(101,240)	74,934
Adquisición de negocios	-	-	-	-	-	-	-

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	INDUSTRIAL	CONSUMO	KUO Y OTROS	ELIMINACIONES	TOTAL	NEGOCIOS CONJUNTOS	INFORMACIÓN REEXPRESADA
Ventas netas	\$21,949,199	\$29,583,979	\$ 1,307,546	\$ (975,382)	\$51,865,342	\$(16,180,343)	\$35,684,999
Gastos generales	1,454,741	5,746,154	1,375,418	(831,017)	7,745,296	(3,290,319)	4,454,977
Otros gastos (ingresos) – neto	(155,799)	37,721	(52,827)	-	(170,905)	17,798	(153,107)
Deterioro de activos operaciones continuas	30,943	-	-	-	30,943	-	30,943
Deterioro de intangibles, depreciación y amortización	1,749,153	768,588	37,488	-	2,555,229	(445,120)	2,110,109
Depreciación activos por derecho de uso	163,551	152,304	16,811	-	332,666	(95,029)	237,637
Costo neto del periodo	21,224	34,775	17,492	-	73,491	(19,029)	54,462
Participación en los resultados de negocios conjuntos	-	-	-	-	-	(436,210)	(436,210)
Resultado de operación	(615,874)	2,305,677	(15,045)	67	1,674,825	(582,500)	1,092,325
Ingreso por intereses	103,094	158,466	521,049	(490,418)	292,191	(144,506)	147,685
Gasto por intereses	(251,561)	(276,182)	(956,466)	490,418	(993,791)	113,347	(880,444)
Otros gastos financieros	(171,163)	(270,021)	(54,632)	2	(495,814)	(16,625)	(512,439)
Pérdida cambiaria	(382,424)	(784,245)	(501,033)	-	(1,667,702)	(9,034)	(1,676,736)
Participación en los resultados de Subsidiarias	12,399	-	(948,546)	948,546	12,399	(12,399)	-
Impuestos a la utilidad	761,473	416,583	(644,663)	-	533,393	(491,717)	41,676
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	(2,067,002)	717,112	(1,310,010)	948,615	(1,711,285)	(160,000)	(1,871,285)
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas	399,478	-	(39,299)	(69)	360,110	161,005	521,115
Utilidad (pérdida) neta consolidada	(1,667,524)	717,112	(1,349,309)	948,546	(1,351,175)	1,005	(1,350,170)
Efectivo y equivalentes de efectivo	592,532	1,027,676	1,969,210	-	3,589,418	(1,369,349)	2,220,069
Total de activos	27,849,434	27,313,764	35,538,843	(36,179,547)	54,522,494	(8,516,262)	46,006,232
Total de pasivos	12,842,016	15,277,400	19,557,556	(9,347,336)	38,329,636	(8,511,109)	29,818,527
Deuda bancaria Total	725,411	-	12,896,054	-	13,621,465	(725,411)	12,896,054
Pasivo por arrendamiento	843,641	644,138	31,161	-	1,518,940	(437,325)	1,081,615
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	882,716	538,925	1,970	-	1,423,611	(858,490)	565,121
Adquisición de inversión de activos intangibles	131,446	136,620	-	-	268,066	(93,534)	174,532
Adquisición de negocios	-	-	58,206	-	58,206	-	58,206

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	INDUSTRIAL	CONSUMO	KUO Y OTROS	ELIMINACIONES	TOTAL	NEGOCIOS CONJUNTOS	INFORMACIÓN CONSOLIDADA
Ventas netas	\$21,406,404	\$27,881,570	\$ 1,132,278	\$ (845,697)	\$49,574,555	\$(15,593,223)	\$33,981,332
Gastos generales	1,383,123	5,355,609	1,124,101	(722,189)	7,140,644	(3,162,857)	3,977,787
Otros gastos (ingresos) – neto	(70,806)	(5,948)	4,645	(237)	(72,346)	47,390	(24,956)
Deterioro de activos operaciones continuas	-	(997)	94,995	-	93,998	-	93,998
Depreciación y Amortización	1,219,832	756,126	9,788	-	1,985,746	(427,128)	1,558,618
Depreciación activos por derecho de uso	161,349	139,622	18,249	-	319,220	(89,178)	230,042
Costo neto del periodo	21,875	31,712	19,979	-	73,566	(17,810)	55,756
Participación en los resultados de negocios conjuntos	-	-	-	-	-	(648,965)	(648,965)
Resultado de operación	(101,999)	879,709	3,532	2	781,244	(211,351)	569,893
Ingreso por intereses	81,916	159,189	565,382	(577,734)	228,753	(115,522)	113,231
Gasto por intereses	(253,102)	(299,316)	(1,071,693)	577,734	(1,046,377)	75,224	(971,153)
Otros gastos financieros	(165,930)	(338,314)	(24,170)	-	(528,414)	(5,877)	(534,291)
Pérdida cambiaria	320,445	594,435	(61,825)	-	853,055	(8,335)	844,720
Participación en los resultados de Subsidiarias	(2,808)	-	1,619,682	(1,619,682)	(2,808)	2,808	-
Impuestos a la utilidad	(512,646)	390,205	288,487	-	166,046	(265,136)	(99,090)
Utilidad (pérdida) por operaciones continuas	391,168	605,498	742,421	(1,619,680)	119,407	2,083	121,490
Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas	622,064	-	(6,905)	(2)	615,157	(1,124)	614,033
Utilidad (pérdida) neta consolidada	1,013,232	605,498	735,516	(1,619,682)	734,564	959	735,523
Efectivo y equivalentes de efectivo	923,190	679,441	1,580,230	-	3,182,861	(1,350,876)	1,831,985
Total de activos	25,620,374	25,779,207	33,434,550	(33,751,022)	51,083,109	(7,094,783)	43,988,326
Total de pasivos	10,934,987	14,030,064	17,147,762	(7,528,520)	34,584,293	(7,089,993)	27,494,300
Deuda Bancaria Total	1,002,227	-	11,668,598	-	12,670,825	(1,002,226)	11,668,599
Pasivo por arrendamiento	1,086,267	506,323	39,382	-	1,631,972	(294,827)	1,337,145
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	675,254	303,480	390,433	-	1,369,167	(589,232)	779,935
Adquisición de inversión de activos intangibles	86,481	1,805	3,590	-	91,876	-	91,876
Adquisición de negocios	-	-	218,804	-	218,804	-	218,804

a. La siguiente tabla muestra las ventas netas generadas por los principales productos de los segmentos, y el porcentaje de las ventas netas de cada línea de productos para los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

ACTIVOS	2025	%	2024	%	2023	%
Carne de cerdo	\$ 20,834,159	59.2	\$ 18,758,943	52.6	\$ 17,359,525	51.1
Industrial	13,852,853	39.4	16,537,578	46.3	16,279,004	47.9
Otros	478,179	1.4	388,478	1.1	342,803	1.0
Total	\$ 35,165,191	100	\$ 35,684,999	100	\$ 33,981,332	100

b. A continuación, se muestran las ventas clasificadas por área geográfica al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
México	\$ 18,399,493	\$ 17,205,208	\$ 15,425,042
Estados Unidos de América y Canadá	9,851,621	11,814,730	11,789,623
Asia	6,144,958	5,630,698	5,227,534
Europa	666,668	865,346	1,311,976
Resto del mundo	102,451	169,017	227,157
Total	\$ 35,165,191	\$ 35,684,999	\$ 33,981,332

c. KUO posee una base de clientes diversa en los dos segmentos operativos en los que principalmente opera. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ningún cliente representa más del 5% de las ventas netas consolidadas; excepto en la división automotriz del segmento industrial, en donde cuenta con un cliente cuyas ventas representan más del 14%, 16% y 17% de las ventas consolidadas totales respectivamente, dichos porcentajes incluyen el negocio de refacciones.

7. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

a. Adquisiciones de negocios - Durante 2023, KUO adquirió varios negocios, los cuales registró utilizando el método de compra. Los resultados de dichos negocios han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados desde el día de la adquisición. Las adquisiciones son las siguientes:

- El 12 de enero de 2023 KUO, adquirió PCP del Sureste, S.A. de C.V. mediante compra de acciones. El negocio se dedica a la producción de harina y grasas con base a residuos cárnicos que generan las dos plantas procesadoras de Porcícola en Yucatán. La adquisición responde a la estrategia de incremento en la cadena de valor, con la incorporación de productos a la producción propia de alimento. El importe ascendió a \$274 millones, de los cuales se pagaron \$193 millones y el remanente sería liquidado a un plazo de 12 meses.
- El 15 de agosto de 2023, KUO, a través de su subsidiaria Tremec Corporation, adquirió el negocio "Electric GT, LLC.", un proveedor de sistemas de conversión diseñados para transformar vehículos de motor de combustión interna (Internal Combustion Engine, "ICE") en vehículos eléctricos de batería (Battery Electric Vehicle, "BEV").

Los sistemas de reconversión probados de Electric GT, le permitirán a Tremec entrar al mercado de electrificación, junto con los desarrollos de EDU para OEMs, ampliando la oferta para los clientes del negocio de Transmisiones.

Con esta adquisición estratégica, KUO fortalece su presencia en el segmento de vehículos de alto desempeño, ampliando la oferta con aplicaciones en el mercado de electrificación.

KUO ha convenido pagarle a los ex-accionistas vendedores, una contraprestación adicional a valor presente en caso de lograr los objetivos en porcentaje de crecimiento anual compuesto de "Ventas netas" y "Utilidad Bruta" durante los siguientes cuatro ejercicios comenzando el 1 de enero de 2024. KUO ha creado un pasivo por \$50,790 como contraprestación contingente relacionada con la contraprestación adicional, que representa su valor razonable a la fecha de adquisición y el cual se irá ajustando en medida que se vayan logrando los objetivos.

Derivado de la desincorporación del negocio Tremec Electric GT, la Entidad canceló el importe pendiente de pago que se tenía durante 2025.

b. Contraprestación transferida

	CONTRAPRESTACIÓN PACTADA	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO	IMPORTE PAGADO
PCP del Sureste, S.A. de C.V.	\$ 274,217	\$ (81,000)	\$ 193,217
Electric GT, LLC.	81,067	(53,653)	27,414
Total	\$ 355,284	\$ (134,653)	\$ 220,631

Los costos relacionados con las adquisiciones han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el periodo en los estados consolidados de utilidad integral.

Durante el ejercicio 2024, la entidad realizó los siguientes movimientos derivado de la adquisición del negocio:

	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO	IMPORTE PAGADO	IMPORTE AJUSTADO	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO
PCP	\$ (81,000)	\$ 58,206	\$ -	\$ (22,794)
Electric GT ⁽ⁱ⁾	(53,653)	-	7,342	(46,311)
Total	\$ (134,653)	\$ 58,206	\$ 7,342	\$ (69,105)

Durante el ejercicio 2025, la entidad realizó los siguientes movimientos derivado de la adquisición del negocio:

	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO	IMPORTE AJUSTADO	IMPORTE PENDIENTE DE PAGO
PCP	\$ (22,794)	\$ -	\$ (22,794)
Electric GT (i)	(46,311)	(46,311)	-
Total	\$ (69,105)	\$ (46,311)	\$ (22,794)

(i) Derivado de la desinversión del negocio, la entidad canceló los saldos pendientes de pago.

c. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	PCP	ELECTRIC GT	TOTAL
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,827	\$ -	\$ 1,827
Cuentas por cobrar	49,738	7,013	56,751
Inventarios	11,315	9,502	20,817
Pagos Anticipados	1,240	-	1,240
Propiedad, planta y equipo	66,674	689	67,363
Activos intangibles	-	4,959	4,959
Otros activos	1,100	92	1,192
Pasivos:			
Circulantes	(57,436)	(26,130)	(83,566)
Impuesto diferido	(7,303)	-	(7,303)
No circulantes	(261)	-	(261)
Total de activos netos	\$ 66,894	\$ (3,875)	\$ 63,019

d. Crédito mercantil de adquisiciones

	CONTRAPRESTACIÓN TRANSFERIDA	VALOR DE LOS ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS	CRÉDITO MERCANTIL
PCP del Sureste, S.A. de C.V.	\$ 274,217	\$ 66,894	\$ 207,323
Electric GT, LLC	81,067	(3,875)	84,942
Total	\$ 355,284	\$ 63,019	\$ 292,265

e. Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	2023
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 220,631
Menos: saldos de efectivo y equivalente de efectivo adquiridos	(1,827)
Neto	\$ 218,804

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023
Efectivo y bancos	\$ 257,059	\$ 251,958	\$ 253,012
Efectivo restringido (1)	216,122	-	-
Inversiones	2,662,447	1,968,111	1,578,973
Total	\$ 3,135,628	\$ 2,220,069	\$ 1,831,985
Inversiones:			
Papel bancario	\$ 2,662,448	\$ 1,968,111	\$ 1,578,973

(1) El detalle de este importe se define en la nota 25

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

	2025	2024	2023
Cientes	\$ 1,517,852	\$ 2,016,789	\$ 2,707,218
Estimación para descuentos sobre ventas	(95,392)	(120,733)	(132,576)
Estimación de pérdidas crediticias	(51,513)	(51,133)	(94,422)
	1,370,947	1,844,923	2,480,220
Deudores diversos	124,970	201,826	204,983
Impuestos por recuperar	1,123,555	1,328,630	1,338,467
Total	\$ 2,619,472	\$ 3,375,379	\$ 4,023,670

Cuentas por cobrar

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 30.81% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base a pérdida esperada determinadas por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

31 de diciembre de 2025	CUENTAS POR COBRAR - DÍAS VENCIDOS					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.34%	3.34%	4.34%	81.54%	30.81%	
Valor en libros bruto estimado en default	1,334,535	36,087	31,907	17,547	97,776	\$ 1,517,852
Vida de pérdida crediticia esperada	(4,492)	(1,207)	(1,386)	(14,308)	(30,120)	(51,513)
						\$ 1,466,339

31 de diciembre de 2024	CUENTAS POR COBRAR - DÍAS VENCIDOS					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.58%	2.13%	18.03%	12.74%	23.47%	
Valor en libros bruto estimado en default	1,650,881	191,343	17,043	24,193	133,329	\$ 2,016,789
Vida de pérdida crediticia esperada	(9,605)	(4,074)	(3,073)	(3,083)	(31,298)	(51,133)
						\$ 1,965,656

31 de diciembre de 2023	CUENTAS POR COBRAR - DÍAS VENCIDOS					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	2.00%	4.49%	1.52%	1.51%	59.11%	
Valor en libros bruto estimado en default	2,283,850	169,338	50,630	138,471	64,929	\$ 2,707,218
Vida de pérdida crediticia esperada	(45,584)	(7,601)	(770)	(2,088)	(38,379)	(94,422)
						\$ 2,612,796

La siguiente tabla muestra el movimiento de la pérdida crediticia esperada a lo largo de su vida y ha sido reconocida en cuentas por cobrar de acuerdo con el enfoque de la NIIF 9.

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	\$ (51,133)	\$ (94,422)	\$ (54,496)
Montos cancelados	2,886	10,119	17,246
Cuentas consideradas como incobrables durante el año	27,913	17,202	7,320
Deterioro	(31,179)	(21,446)	(64,492)
Activo disponible para la venta	-	37,414	-
Saldo al final del ejercicio	\$ (51,513)	\$ (51,133)	\$ (94,422)

Como se menciona en la Nota 4f, para determinar la estimación de cuentas de cobro dudoso la Entidad realiza un análisis de pérdida crediticia por cliente y se asigna con base en la experiencia un porcentaje de estimación. Este primer análisis da un indicio de deterioro; posteriormente se realiza un análisis de la situación financiera de todos los clientes incluidos para determinar las cuentas que presentan un deterioro de acuerdo con el modelo de pérdida crediticia esperada y sobre éstas se registra la estimación correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Entidad vendió a un banco cuentas por cobrar a clientes sin recurso con

un valor en libros acumulado de US219,552, US261,292 y US281,288 por fondos en efectivo de US217,953, US258,844 y US278,601, respectivamente. Como la Entidad ha transferido los riesgos y beneficios significativos relacionados con estas cuentas por cobrar, dio de baja el valor en libros de estas cuentas por cobrar. Al final de 2025, 2024 y 2023, el valor en libros de las cuentas por cobrar vendidas a corto plazo, las cuales están vigentes y se dieron de baja, asciende a \$499,207, \$602,733 y \$587,911, respectivamente.

10. INVENTARIOS

	2025	2024	2023
Artículos terminados y producción en proceso	\$ 1,699,691	\$ 1,950,535	\$ 3,370,000
Materias primas, suministros y otros	3,316,837	3,863,771	4,142,983
	5,016,528	5,814,306	7,512,983
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(120,096)	(84,056)	(285,145)
Mercancías en tránsito	212,675	8,298	147,902
	\$ 5,109,107	\$ 5,738,548	\$ 7,375,740

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	2025	2024	2023
Saldos al inicio del año	\$ (84,056)	\$ (285,145)	\$ (294,419)
Incremento	(49,885)	(74,772)	(95,088)
Aplicación	9,688	47,052	32,194
Cancelación	4,157	75,329	72,168
Activo disponible para la venta	-	153,480	-
Saldos al final del año	\$ (120,096)	\$ (84,056)	\$ (285,145)

Los inventarios reconocidos en costo de ventas por consumo de inventarios respecto a las operaciones continuas fueron \$21,040,509, \$22,622,148 y \$23,158,679 por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$ 2,518,333	\$ 2,372,625	\$ 2,684,230
Costos de producción	9,389,118	9,009,262	9,518,619
Traspaso a inventarios	(9,476,643)	(8,863,554)	(9,830,224)
Saldo al final del año	\$ 2,430,808	\$ 2,518,333	\$ 2,372,625
Activos biológicos a corto plazo	\$ 1,732,107	\$ 1,809,448	\$ 1,674,128
Activos biológicos a largo plazo	698,701	708,885	698,497
	\$ 2,430,808	\$ 2,518,333	\$ 2,372,625

Principales riesgos en la operación de cerdos:

La operación de la crianza y venta de cerdos y sus derivados está expuesta a fluctuaciones en precios y volúmenes de venta, así como a fluctuaciones cambiarias, esto último por las ventas al extranjero.

Por este tipo de actividad, KUO está sujeta a leyes y regulaciones sanitarias tanto en México como en los países donde opera, por lo que se han establecido políticas ambientales y procedimientos encaminados al cumplimiento de las mencionadas leyes y regulaciones; adicionalmente, se llevan a cabo revisiones periódicas para identificar y mitigar oportunamente cualquier riesgo ambiental.

Huracanes y otras condiciones climáticas adversas pueden resultar en pérdidas adicionales de inventario y el daño a las instalaciones y equipos de la Entidad.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es la siguiente:

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	ADICIONES	DISPONIBLE PARA LA VENTA	BAJAS	DETERIORO	TRASPASOS AL ACTIVO	EFFECTO DE CONVERSIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Inversión:								
Terreno	\$ 1,227,101	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,288	\$ (90,056)	\$ 1,143,333
Edificio y construcciones	7,351,997	-	-	(4,412)	-	125,640	(184,641)	7,288,584
Maquinaria y equipo	11,966,818	-	(425)	(118,565)	-	369,440	(949,162)	11,268,106
Mobiliario y equipo de oficina	207,511	15	(310)	(116)	-	1,798	(7,004)	201,894
Equipo de transporte	322,482	-	-	(33,695)	-	12,959	(855)	300,891
Aeronave	802,997	-	-	-	-	-	-	802,997
Otros activos fijos	29,890	1,874	-	-	-	6,534	(3,394)	34,904
Proyectos en proceso	437,689	854,544	-	-	-	(522,659)	(23,969)	745,605
Total inversión	22,346,485	856,433	(735)	(156,788)	-	-	(1,259,081)	21,786,314
Depreciación y deterioro:								
Edificio y construcciones	(2,818,098)	(307,551)	-	3,069	-	-	102,108	(3,020,472)
Maquinaria y equipo	(8,529,107)	(636,077)	202	115,980	-	-	783,977	(8,265,025)
Mobiliario y equipo de oficina	(183,337)	(8,007)	301	42	-	-	6,852	(184,149)
Equipo de transporte	(266,721)	(15,874)	-	33,084	-	-	425	(249,086)
Aeronave	(37,473)	(32,120)	-	-	-	-	-	(69,593)
Otros activos	(21,904)	(4,090)	-	-	-	-	2,488	(23,506)
Total depreciación y deterioro acumulado	(11,856,640)	(1,003,719)	503	152,175	-	-	895,850	(11,811,831)
Inversión neta	\$ 10,489,845	\$ (147,286)	\$ (232)	\$ (4,613)	\$ -	\$ -	\$ (363,231)	\$ 9,974,483

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	ADICIONES	DISPONIBLE PARA LA VENTA	BAJAS	DETERIORO	TRASPASOS AL ACTIVO	EFECTO DE CONVERSIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Inversión:								
Terreno	\$ 1,218,258	\$ -	\$ (94,412)	\$ (33,561)	\$ -	\$ -	\$ 136,816	\$ 1,227,101
Edificio y construcciones	7,280,516	-	(227,207)	(60,938)	-	103,226	256,400	7,351,997
Maquinaria y equipo	11,246,480	5,845	(704,127)	(219,015)	-	300,248	1,337,387	11,966,818
Mobiliario y equipo de oficina	199,039	644	(1,865)	(2,523)	-	1,934	10,282	207,511
Equipo de transporte	330,026	-	(8,983)	(22,626)	-	22,654	1,411	322,482
Aeronave	802,997	-	-	-	-	-	-	802,997
Otros activos fijos	27,994	-	-	(4,234)	-	1,431	4,699	29,890
Proyectos en proceso	310,687	558,632	(42,650)	-	-	(429,493)	40,513	437,689
Total inversión	21,415,997	565,121	(1,079,244)	(342,897)	-	-	1,787,508	22,346,485
Depreciación y deterioro:								
Edificio y construcciones	(2,452,979)	(314,773)	77,704	15,479	-	-	(143,529)	(2,818,098)
Maquinaria y equipo	(7,457,555)	(677,331)	466,289	218,121	(34,073)	-	(1,044,558)	(8,529,107)
Mobiliario y equipo de oficina	(167,159)	(9,413)	775	2,523	-	-	(10,063)	(183,337)
Equipo de transporte	(277,930)	(21,033)	6,336	25,676	-	-	230	(266,721)
Aeronave	(5,353)	(32,120)	-	-	-	-	-	(37,473)
Otros activos	(17,247)	(3,449)	-	1,839	-	-	(3,047)	(21,904)
Total depreciación y deterioro acumulado	(10,378,223)	(1,058,119)	551,104	263,638	(34,073)	-	(1,200,967)	(11,856,640)
Inversión neta	\$ 11,037,774	\$ (492,998)	\$ (528,140)	\$ (79,259)	\$ (34,073)	\$ -	\$ 586,541	\$ 10,489,845

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ADICIONES	ADQUISICIÓN DE NEGOCIO	BAJAS	DETERIORO	TRASPASOS AL ACTIVO	EFECTO DE CONVERSIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Inversión:								
Terreno	\$ 1,316,081	\$ -	\$ 6,812	\$ (2,759)	\$ -	\$ 24	\$ (101,900)	\$ 1,218,258
Edificio y construcciones	7,353,929	-	21,518	(71,415)	-	175,883	(199,399)	7,280,516
Maquinaria y equipo	12,116,346	6,311	38,553	(333,510)	-	470,011	(1,051,231)	11,246,480
Mobiliario y equipo de oficina	202,639	1,702	351	(871)	-	2,669	(7,451)	199,039
Equipo de transporte	330,445	180,016	129	(202,466)	-	22,465	(563)	330,026
Aeronave	-	207,372	-	-	-	595,625	-	802,997
Otros activos fijos	21,314	-	-	-	-	8,872	(2,192)	27,994
Proyectos en proceso	1,212,997	384,534	-	-	-	(1,275,549)	(11,295)	310,687
Total inversión	22,553,751	779,935	67,363	(611,021)	-	-	(1,374,031)	21,415,997
Depreciación y deterioro:								
Edificio y construcciones	(2,293,439)	(301,414)	-	40,393	-	-	101,481	(2,452,979)
Maquinaria y equipo	(7,841,150)	(696,449)	-	307,268	(874)	-	773,650	(7,457,555)
Mobiliario y equipo de oficina	(164,194)	(9,053)	-	805	-	-	5,283	(167,159)
Equipo de transporte	(276,707)	(23,560)	-	117,030	(94,995)	-	302	(277,930)
Aeronave	-	(5,353)	-	-	-	-	-	(5,353)
Otros activos	(15,117)	(3,835)	-	-	-	-	1,705	(17,247)
Total depreciación y deterioro acumulado	(10,590,607)	(1,039,664)	-	465,496	(95,869)	-	882,421	(10,378,223)
Inversión neta	\$ 11,963,144	\$ (259,729)	\$ 67,363	\$ (145,525)	\$ (95,869)	\$ -	\$ (491,610)	\$ 11,037,774

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO

La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo, equipo de tecnología y equipo de transporte. El plazo promedio de arrendamiento es de:

	2025	2024	2023
Edificios y construcciones	10	10	9
Equipo de computo	4	4	4
Maquinaria y equipo	6	6	6
Equipo de transporte	4	4	5

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	ADQUISICIONES	ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA	BAJAS	VENCIMIENTOS	EFFECTO DE CONVERSIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Costo:							
Edificios	\$ 1,449,759	\$ 71,215	\$ (4,597)	\$ (43,790)	\$ (1,162)	\$ (90,282)	\$ 1,381,143
Equipo de computo	11,249	2,801	-	-	(1,728)	-	12,322
Maquinaria y equipo	27,123	64,493	-	(13,053)	(12,434)	8,539	74,668
Equipo de transporte	286,109	165,653	-	(24,953)	(17,621)	(7,329)	401,859
Total inversión	1,774,240	304,162	(4,597)	(81,796)	(32,945)	(89,072)	1,869,992
Depreciación:							
Edificios	(636,492)	(174,476)	3,808	26,660	1,161	47,619	(731,720)
Equipo de computo	(5,790)	(3,099)	-	-	1,728	-	(7,161)
Maquinaria y equipo	(19,774)	(14,006)	-	3,970	12,434	(8,362)	(25,738)
Equipo de transporte	(138,818)	(81,320)	-	21,511	17,622	817	(180,188)
Total depreciación acumulada	(800,874)	(272,901)	3,808	52,141	32,945	40,074	(944,807)
Costo neto	\$ 973,366	\$ 31,261	\$ (789)	\$ (29,655)	\$ -	\$ (48,998)	\$ 925,185

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	ADQUISICIONES	ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA	BAJAS	VENCIMIENTOS	EFFECTO DE CONVERSIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Costo:							
Edificios	\$ 1,544,058	\$ 117,243	(314,550)	\$ (36,335)	\$ (731)	\$ 140,074	\$ 1,449,759
Equipo de computo	24,461	2,190	-	-	(15,402)	-	11,249
Maquinaria y equipo	79,464	2,410	(3,825)	-	(60,861)	9,935	27,123
Equipo de transporte	214,979	80,833	(14,272)	(5,365)	(7,317)	17,251	286,109
Total inversión	1,862,962	202,676	(332,647)	(41,700)	(84,311)	167,260	1,774,240
Depreciación:							
Edificios	(499,450)	(172,885)	77,254	11,872	731	(54,014)	(636,492)
Equipo de computo	(15,466)	(5,726)	-	-	15,402	-	(5,790)
Maquinaria y equipo	(51,756)	(22,976)	1,505	-	60,861	(7,408)	(19,774)
Equipo de transporte	(87,220)	(61,788)	6,981	3,222	7,317	(7,330)	(138,818)
Total depreciación acumulada	(653,892)	(263,375)	85,740	15,094	84,311	(68,752)	(800,874)
Costo neto	\$ 1,209,070	\$ (60,699)	(246,907)	\$ (26,606)	\$ -	\$ 98,508	\$ 973,366

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ADQUISICIONES	ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA	BAJAS	VENCIMIENTOS	EFFECTO DE CONVERSIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Costo:							
Edificios	\$ 1,689,382	\$ 63,827	\$ -	\$ (76,202)	\$ -	\$ (132,949)	\$ 1,544,058
Equipo de computo	21,172	4,392	-	-	(1,103)	-	24,461
Maquinaria y equipo	83,349	6,914	-	(935)	-	(9,864)	79,464
Equipo de transporte	203,084	63,460	-	(17,916)	(11,624)	(22,025)	214,979
Avión	132,641	-	-	(132,641)	-	-	-
Total inversión	2,129,628	138,593	-	(227,694)	(12,727)	(164,838)	1,862,962
Depreciación:							
Edificios	(419,541)	(163,031)	-	27,870	-	55,252	(499,450)
Equipo de computo	(10,848)	(5,721)	-	-	1,103	-	(15,466)
Maquinaria y equipo	(36,276)	(22,208)	-	941	-	5,787	(51,756)
Equipo de transporte	(72,229)	(54,269)	-	9,929	11,624	17,725	(87,220)
Avión	(120,127)	(2,503)	-	122,630	-	-	-
Total depreciación acumulada	(659,021)	(247,732)	-	161,370	12,727	78,764	(653,892)
Costo neto	\$ 1,470,607	\$ (109,139)	\$ -	\$ (66,324)	\$ -	\$ (86,074)	\$ 1,209,070

Importes reconocidos como gastos en resultados:

	2025	2024	2023
Gastos por depreciación	\$ 272,901	\$ 263,375	\$ 247,732
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	65,328	89,037	91,243
Arrendamientos a corto plazo registrados en resultados	190,165	165,488	210,121

Los importes reconocidos como gastos en resultados se conforman de operaciones continuas y discontinuas.

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos ascendió a \$322,791, \$330,922 y \$311,110 en 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Las tasas ponderadas utilizadas por la Administración para determinar los pasivos por arrendamiento son como siguen:

	2025	2024	2023
Edificios y construcciones	9.16%	9.64%	7.69%
Equipo de computo	8.47%	9.75%	8.05%
Maquinaria y equipo	5.56%	9.65%	7.92%
Equipo de transporte	8.49%	9.67%	7.89%
Avión	0.00%	0.00%	7.38%

14. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES

	2025	2024	2023
Inversiones en negocios conjuntos	\$ 10,728,330	\$ 10,860,898	\$ 10,125,182
Otras inversiones	2,505	2,421	2,231
	\$ 10,730,835	\$ 10,863,319	\$ 10,127,413

Negocios conjuntos

a. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, las inversiones que integran el saldo de inversiones en negocios conjuntos son como sigue:

UBICACIÓN	ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN	2025		2024		2023	
			% DE	TOTAL	% DE	TOTAL	% DE	TOTAL
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México y Estados Unidos de América	Venta de alimentos procesados	50 %	\$ 6,054,098	50 %	\$ 5,636,106	50%	\$ 5,357,866
Hule sintético (i)	México, España y China	Producción de hule sintético	50 %	4,674,232	50 %	5,224,792	50%	4,767,316
				\$ 10,728,330		\$ 10,860,898		\$ 10,125,182

(i) Integrado por Dynasol Gestión México, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias y Dynasol Gestión, S.L. y subsidiarias.

El análisis del movimiento del saldo de negocios conjuntos se integra como sigue:

	2025	2024	2023
Saldo al 1 de enero	\$ 10,860,898	\$ 10,125,182	\$ 11,253,594
Participación de los resultados del periodo	641,703	436,210	648,965
Cancelación de reserva	395,825	-	-
Dividendos recibidos	(526,548)	(720,334)	(842,730)
Participación en otros resultados integrales	(643,548)	1,019,840	(934,647)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 10,728,330	\$ 10,860,898	\$ 10,125,182

b. La participación en los resultados del periodo de cada negocio conjunto se integra como sigue:

PARTICIPACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO:	2025	2024	2023
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ 789,821	\$ 704,628	\$ 821,627
Hule Sintético	(148,118)	(268,418)	(172,662)
Total	\$ 641,703	\$ 436,210	\$ 648,965

c. La participación en los resultados integrales de cada negocio conjunto se integra como sigue:

PARTICIPACIÓN DE LOS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO:	2025	2024	2023
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V. y Subsidiarias	\$ (241,106)	\$ 293,945	\$ (355,043)
Hule Sintético	(402,442)	725,894	(579,604)
Total	\$ (643,548)	\$ 1,019,839	\$ (934,647)

d. Un resumen de la información de los negocios conjuntos de la Entidad se detalla a continuación.

HERDEZ DEL FUERTE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS	2025	2024	2023
Activo circulante	\$ 10,326,476	\$ 9,239,758	\$ 9,574,479
Activo a largo plazo	11,302,593	11,418,222	10,291,606
Pasivo circulante	8,384,965	7,553,069	7,558,938
Pasivo a largo plazo	1,125,911	1,030,738	790,186
Activos netos	12,118,193	12,074,173	11,516,961
Participación no controladora	(9,998)	(10,311)	(9,580)
Activos netos participación controladora	\$ 12,108,195	\$ 12,063,862	\$ 11,507,381
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,263,359	\$ 1,622,307	\$ 999,144
Ingresos:	\$ 15,477,298	\$ 14,858,771	\$ 14,134,444
Utilidad de operaciones	1,448,501	1,502,959	1,560,687
Utilidad del periodo	1,578,842	1,407,247	1,641,334
Pérdida del periodo participación no controladora	(799)	(2,009)	(1,918)
Utilidad del periodo participación controladora	1,579,641	1,409,256	1,641,334
La utilidad del periodo incluye lo siguiente:			
Depreciación y amortización	365,299	369,335	338,727
Costo neto del periodo	57,288	38,058	35,621
Ingreso por intereses	(141,207)	(186,300)	(165,604)
Gasto por intereses	37,188	41,175	21,634
Impuestos a la utilidad	697,285	616,882	853,950

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2025	2024	2023
Activos netos del negocio conjunto	\$ 12,108,195	\$ 12,063,862	\$ 11,507,381
Participación	50%	50%	50%
Proporción de la participación de la Entidad en el negocio conjunto	6,054,098	6,031,931	5,753,691
Reserva sobre crédito mercantil	\$ -	\$ (395,825)	\$ (395,825)
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ 6,054,098	\$ 5,636,106	\$ 5,357,866
Utilidad del periodo participación controladora	\$ 1,579,641	\$ 1,409,256	\$ 1,643,252
Participación	50%	50%	50%
Utilidad del periodo	\$ 789,821	\$ 704,628	\$ 821,627

	2025	2024	2023
Hule Sintético:			
Activo circulante	\$ 5,339,020	\$ 7,115,803	\$ 6,095,379
Activo a largo plazo	9,213,037	9,709,511	7,483,845
Pasivo circulante	3,827,164	4,665,677	3,028,868
Pasivo a largo plazo	1,376,429	1,710,053	1,015,724
Activos netos participación controladora	\$ 9,348,464	\$ 10,449,584	\$ 9,534,632
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 485,205	\$ 885,455	\$ 1,481,798

	2025	2024	2023
Ingresos	\$ 11,736,982	\$ 11,214,578	\$ 10,418,604
Utilidad de operaciones	(534,136)	86,046	(721,307)
(Pérdida) del periodo	(296,233)	(536,836)	(345,323)
(Pérdida) del periodo participación controladora	(296,233)	(536,836)	(345,323)
La utilidad del periodo incluye lo siguiente:			
Depreciación y amortización	639,357	526,743	494,696
Ingreso por intereses	(63,288)	(101,584)	(66,041)
Gastos por intereses	154,025	164,733	106,007
Impuestos a la utilidad	(258,051)	331,631	(430,159)

La conciliación de la información financiera que se resumió anteriormente del valor en libros de la participación en el negocio conjunto se reconoció en los estados financieros consolidados:

	2025	2024	2023
Activos netos del negocio conjunto	\$ 9,348,464	\$ 10,449,584	\$ 9,534,632
Participación	50%	50%	50%
Valor en libros de la participación en el negocio conjunto	\$ 4,674,232	\$ 5,224,793	\$ 4,767,316
(Pérdida) del periodo participación controladora	(296,233)	(536,836)	(345,323)
Participación	50%	50%	50%
(Pérdida) del periodo	\$ (148,118)	\$ (268,418)	\$ (172,662)

15. INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS

	2025	2024	2023
Activos intangibles (a)	\$ 1,613,863	\$ 2,469,627	\$ 2,980,874
Otros activos (b)	328,219	379,518	420,893
	\$ 1,942,082	\$ 2,849,145	\$ 3,401,767

a. Activos intangibles

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	ADICIONES	TRASPASOS	ACTIVO DISPONIBLE PARA VENTA	EFFECTO DE CONVERSIÓN	BAJAS	DETERIORO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Inversión:								
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ 5,544,457	\$ 58,717	\$ -	\$ (5,291)	\$ (606,286)	\$ (37,358)	\$ -	\$ 4,954,239
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	722,207	-	-	-	(82,044)	-	-	640,163
Transferencia de conocimiento	41,955	-	-	-	(4,764)	-	-	37,191
Patentes y marcas	121,224	-	-	-	(1)	-	(36,349)	84,874
Licencias	241,739	16,217	-	-	(1,433)	-	-	256,523
Total	6,671,582	74,934	-	(5,291)	(694,528)	(37,358)	(36,349)	5,972,990
Amortización acumulada:								
Proyectos y desarrollo capitalizados	(3,439,996)	(459,181)	-	-	388,737	-	-	(3,510,440)
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	(565,383)	(81,584)	-	-	68,366	-	-	(578,601)
Transferencia de Conocimiento	-	(7,959)	-	-	1,799	-	(31,031)	(37,191)
Patentes y marcas	(84,874)	-	-	-	-	-	-	(84,874)
Licencias	(111,702)	(37,751)	-	-	1,432	-	-	(148,021)
Total	(4,201,955)	(586,475)	-	-	460,334	-	(31,031)	(4,359,127)
	\$ 2,469,627	\$ (511,541)	\$ -	\$ (5,291)	\$ (234,194)	\$ (37,358)	\$ (67,380)	\$ 1,613,863

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	ADICIONES	TRASPASOS	ACTIVO DISPONIBLE PARA VENTA	EFFECTO DE CONVERSIÓN	BAJAS	DETERIORO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Inversión:								
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ 4,586,282	\$ 117,834	\$ -	(18,550)	\$ 872,794	\$ (13,903)	\$ -	\$ 5,544,457
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	604,003	-	-	-	118,204	-	-	722,207
Transferencia de conocimiento	-	-	41,955	-	-	-	-	41,955
Patentes y marcas	222,255	-	-	(101,031)	-	-	-	121,224
Licencias	210,621	56,698	-	(4,290)	3,868	(25,158)	-	241,739
Total	5,623,161	174,532	41,955	(123,871)	994,866	(39,061)	-	6,671,582
Amortización acumulada:								
Proyectos y desarrollo capitalizados	(2,058,618)	(525,786)	-	18,550	(412,942)	326	(461,526)	(3,439,996)
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	(376,076)	(103,673)	-	-	(85,634)	-	-	(565,383)
Patentes y marcas	(84,874)	-	-	-	-	-	-	(84,874)
Licencias	(122,719)	(13,511)	-	1,430	(2,060)	25,158	-	(111,702)
Total	(2,642,287)	(642,970)	-	19,980	(500,636)	25,484	(461,526)	(4,201,955)
	\$ 2,980,874	\$ (468,438)	\$ 41,955	\$ (103,891)	\$ 494,230	\$ (13,577)	\$ (461,526)	\$ 2,469,627

	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ADICIONES	ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS	EFFECTO DE CONVERSIÓN	BAJAS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Inversión:						
Proyectos y desarrollo capitalizados	\$ 5,291,344	\$ 83,768	\$ 4,959	\$ (648,589)	\$ (145,200)	\$ 4,586,282
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	690,109	-	-	(86,106)	-	604,003
Patentes y marcas	222,255	-	-	-	-	222,255
Licencias	215,524	8,108	-	(1,552)	(11,459)	210,621
Total	6,419,232	91,876	4,959	(736,247)	(156,659)	5,623,161
Amortización acumulada:						
Proyectos y desarrollo capitalizados	(1,893,717)	(464,735)	-	225,436	74,398	(2,058,618)
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	(328,529)	(92,244)	-	44,697	-	(376,076)
Patentes y marcas	(84,874)	-	-	-	-	(84,874)
Licencias	(124,568)	(11,054)	-	1,444	11,459	(122,719)
Total	(2,431,688)	(568,033)	-	271,577	85,857	(2,642,287)
	\$ 3,987,544	\$ (476,157)	\$ 4,959	\$ (464,670)	\$ (70,802)	\$ 2,980,874

Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la amortización son:

Proyectos y desarrollo capitalizados	5 - 8 años
Costos capitalizados por cumplimiento de contratos	Con base en la vigencia de los contratos
Licencias	15 años
Patentes y marcas	20 años

En la división Automotriz se están efectuando inversiones para el desarrollo de la nueva generación de transmisiones de alta tecnología de doble embrague DCT ("DCT - Dual Clutch Transmission"). Durante 2025, 2024 y 2023 se han realizado erogaciones por \$59 millones, \$118 millones y \$80 millones, respectivamente.

b. Otros activos

	2025	2024	2023
Crédito mercantil	\$ 207,323	\$ 258,764	\$ 292,677
Depósitos en garantía	42,340	42,199	47,801
Obras de arte	76,883	76,883	76,883
Otros	1,673	1,672	3,532
	\$ 328,219	\$ 379,518	\$ 420,893

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de Tesorería Corporativa de KUO ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en las tasas de interés a valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

KUO busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de KUO aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros derivados para fines especulativos.

b. Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés. La Entidad suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario, incluyendo contratos forward de moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario.

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario y que surge en la importación de maíz.

No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

Administración del riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre los que se informa son los siguientes:

	ACTIVOS			PASIVOS		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Dólar americano	\$ 51,468	\$ 51,468	\$ 67,165	\$ 658,921	\$ 658,921	\$ 699,156
Pesos (*)	\$ 83,254	\$ 53,095	\$ 37,773	\$ 198,472	\$ 231,168	\$ 229,662

(*) El valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera es aplicable para las entidades de Resirene, S.A. de C.V. y Transmisiones y Equipos Mecánicos, S. A. de C. V.

(i) **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - La Entidad se encuentra principalmente expuesta a la fluctuación cambiaria del dólar. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la Administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% del peso respecto a la divisa en referencia, habría un impacto comparable sobre los resultados y los efectos siguientes serían negativos.

	2025	2024	2023
Resultados	\$ 509,767	\$ 1,231,204	\$ 1,069,455 ⁽ⁱ⁾

(i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en dólares de la Entidad al final del periodo de reporte.

(ii) **Administración del riesgo de tasas de interés**

KUO se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se ajusten con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente a TIIE y a tasa Secured Overnight Financing Rate (SOFR) sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables. Se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo de reporte ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

Al momento de informar internamente al personal clave de la Administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

Los resultados disminuirían/aumentarían en 2025 \$1,993, en 2024 \$2,643 y en 2023 \$5,157. Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad se ha mantenido durante el año en curso debido principalmente a la contratación de instrumentos de deuda a tasa variable.

c. Administración del riesgo de crédito

La Nota 9 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las pérdidas crediticias esperadas.

Con el propósito de minimizar el riesgo de crédito, la Entidad ha adoptado una política de solo tratar con contrapartes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. Tener bajo riesgo crediticio con el propósito de evaluar el deterioro. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no están disponibles, la Entidad utiliza otra información financiera disponible públicamente y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, un equipo dedicado responsable de la determinación de los límites de crédito utiliza un sistema de calificación crediticia externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y puntajes atribuidos a los clientes son revisados y aprobados dos veces al año por el Comité de Administración de Riesgos. El 80% de las cuentas por cobrar comerciales tienen la mejor calificación crediticia atribuible al sistema de calificación crediticia externa utilizado por la Entidad.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Entidad revisa el monto recuperable de cada deuda comercial y la inversión de la deuda de manera individual al final del periodo de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por cantidades irre recuperables. En este sentido, los directores de la Entidad consideran que el riesgo crediticio de la Entidad se reduce significativamente. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación crediticia continua se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando corresponde, se adquiere la cobertura del seguro de garantía de crédito.

(i) **Exposición de la Entidad al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2025, la exposición máxima de KUO al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida u otras mejoras crediticias, que causaría una pérdida financiera a KUO debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por el grupo surgen de:

- El valor en libros de los respectivos activos financieros reconocidos como se indica en el estado consolidado de posición financiera; y
- El monto máximo que la entidad tendría que pagar si se solicita la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que la garantía se ejerza.

La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito de KUO.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. Antes de otorgar crédito a cualquier cliente, se realiza una evaluación financiera y se solicitan referencias crediticias, finalmente, la evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, cuando sea apropiado. KUO considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su estimación para cuentas de cobro dudoso que representa su estimado de pérdida crediticia esperada por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 9).

KUO no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante los años 2025, 2024 y 2023.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

d. Gestión del riesgo de liquidez

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae en la Administración de la Entidad, que ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Tablas de riesgo de liquidez e intereses

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales de la Entidad para sus pasivos financieros considerando los periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en los estados consolidados de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo de reporte.

El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que la Entidad deba pagar.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SEIS MESES	UN AÑO	UNO Y TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS	TOTAL
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo e intereses futuros no devengados	\$ 176,164	\$ 181,024	\$ 2,278,994	\$ 6,000,705	\$ 8,636,887
Cuentas por pagar a proveedores	2,114,158	-	-	-	2,114,158
Acuerdos de financiamiento con proveedores	3,354,093	-	-	-	3,354,093
Acreedores diversos	6,018,413	178,609	-	-	6,197,022
Pasivo por arrendamiento	166,869	164,061	534,088	366,699	1,231,717
Instrumentos financieros	9,395	-	-	-	9,395
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	-	-	535,826	-	535,826
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19,491	-	-	-	19,491
Total	\$ 11,858,583	\$ 523,694	\$ 3,348,908	\$ 6,367,404	\$ 22,098,589

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SEIS MESES	UN AÑO	UNO Y TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS	TOTAL
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo e intereses futuros no devengados	\$ 141,915	\$ 459,061	\$ 13,879,864	\$ 420,749	\$ 14,901,589
Cuentas por pagar a proveedores	3,031,348	-	-	-	3,031,348
Acuerdos de financiamiento con proveedores	4,960,440	-	-	-	4,960,440
Acreedores diversos	4,178,701	-	-	-	4,178,701
Pasivo por arrendamiento	173,200	169,121	858,119	709,688	1,910,128
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	-	-	11,452	40,840	52,292
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,851	-	-	-	8,851
Total	\$ 12,494,455	\$ 628,182	\$ 14,749,435	\$ 1,171,277	\$ 29,043,349

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SEIS MESES	UN AÑO	UNO Y TRES AÑOS	MÁS DE TRES AÑOS	TOTAL
Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo e intereses futuros no devengados	\$ 335,604	\$ 428,775	\$ 2,020,570	\$ 11,470,762	\$ 14,255,711
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	7,637,077	-	-	-	7,637,077
Pasivo por arrendamiento	151,414	149,373	768,968	797,455	1,867,210
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	4,236,089	-	16,939	34,098	4,287,126
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15,930	-	-	-	15,930
Total	\$ 12,376,114	\$ 578,148	\$ 2,806,477	\$ 12,302,315	\$ 28,063,054

17. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios y deuda a largo plazo, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre son como sigue:

	2025		2024		2023	
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (Nivel 2)						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo ^{(1) (2)}	\$ (7,157,651)	\$ (7,288,718)	\$ (12,896,054)	\$ (13,059,388)	\$ (11,668,599)	\$ (11,240,874)
Derivados designados como instrumentos de cobertura (Nivel 2)						
Forwards ⁽³⁾	\$ (9,395)	\$ (9,395)	\$ 266,978	\$ 266,978	\$ (117,346)	\$ (117,346)
Total	\$ (7,167,046)	\$ (7,298,113)	\$ (12,629,076)	\$ (12,792,410)	\$ (11,785,945)	\$ (11,358,220)

- (1) El valor razonable de los pasivos financieros, calculado exclusivamente para fines de revelación y no para el reconocimiento contable de la deuda, se determinó mediante un modelo de flujos de efectivo descontados. Para ello se emplearon tasas de mercado actuales derivadas de curvas observables de SOFR y un diferencial de crédito específico de la Entidad, estimado con referencia a instrumentos comparables de entidades con riesgo crediticio similares.
- (2) El valor razonable de la deuda emitida en el mercado de valores se determina con base en los indicadores financieros proporcionados por Accival Casa de Bolsa Banamex y Thomson Reuters, los cuales determinan el precio por bonos emitidos por KUO que se pueden intercambiar. Este valor representa la cantidad justa para que estos instrumentos se intercambien en sus respectivas fechas de vencimiento.
- (3) Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final de los periodos de reporte) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.

Durante el periodo no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El objetivo de la Entidad de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio y precio de maíz. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera obedece a las condiciones del mercado y su expectativa a una fecha determinada, así como el contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el efecto en el resultado integral es de \$(32,899), \$28,676, y \$2,230, neto de impuesto diferido, respectivamente.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA CUBRIR INVERSIONES NETAS EN OPERACIONES EXTRANJERAS

A partir del 2 de enero de 2020, la Entidad designó el bono por la cantidad de US450 millones como instrumento de cobertura para sus inversiones netas en el extranjero tales como Resirene, S.A. de C.V., Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V., Resirene USA Inc y Tremec Corporation; dicha designación se realizó con el objetivo de mitigar las variaciones en los tipos de cambio que se originan entre la moneda funcional de dicha operación y la moneda funcional de la tenedora que mantiene estas inversiones.

Durante 2025, la Compañía realizó el pago anticipado del bono que originalmente mantenía como instrumentos de cobertura

Al cierre de diciembre 2025, la Compañía designa la fluctuación cambiaria de los pasivos financieros con las siguientes características:

INSTRUMENTO	DIVISA	NOCIONAL	INICIO	VENCIMIENTO	TASA
Crédito a plazo Bank of America	USD	\$ 200,000,000	26/09/2025	26/09/2030	SOFR 3M
Crédito sindicado RCF HSBC Tranche B	USD	\$ 112,500,000	26/09/2025	10/03/2029	SOFR 3M
Crédito sindicado RCF HSBC Tranche C	USD	\$ 87,500,000	26/09/2025	10/03/2028	SOFR 1M

La Entidad designó y documentó formalmente la relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad. Dado que la relación de cobertura de tipo de cambio es clara, el método que la Entidad utilizó para evaluar la efectividad consistió en una prueba de efectividad cualitativa comparando los términos críticos entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas. La cobertura será efectiva mientras la deuda nocional designada como instrumento de cobertura, sea igual o menor valor de los activos netos de la operación extranjera cubierta. Por su parte, cuando el valor de los activos netos de la operación extranjera es menor al valor nocional de la deuda designada, la Entidad realiza un rebalanceo de la relación de cobertura y reconoce la ineffectividad en el estado de resultados.

La Entidad mantiene las relaciones de cobertura que se describen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

TENEDORA	MONEDA FUNCIONAL	INSTRUMENTOS DE COBERTURA	VALOR NOCIONAL (US)	PARTIDA CUBIERTA	ACTIVOS NETOS DE LA PARTIDA CUBIERTA (US)
KUO, S.A.B. de C.V.	MXN	Crédito a plazo Bank of America	199,003	Resirene, S.A. de C.V.	47,429
	MXN	Crédito sindicado	197,818	Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	321,533
				Resirene USA Inc	9,073
				Tremec Corporation	18,786

Al 31 de diciembre de 2024:

TENEDORA	MONEDA FUNCIONAL	INSTRUMENTOS DE COBERTURA	VALOR NOCIONAL (US)	PARTIDA CUBIERTA	ACTIVOS NETOS DE LA PARTIDA CUBIERTA (US)
KUO, S.A.B. de C.V.	MXN	Bono	351,484	Resirene, S.A. de C.V.	34,836
	MXN	Deuda	-	Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	288,746
				Resirene USA Inc	7,941
				Tremec Corporation	19,961

Al 31 de diciembre de 2023:

TENEDORA	MONEDA FUNCIONAL	INSTRUMENTOS DE COBERTURA	VALOR NOCIONAL (US)	PARTIDA CUBIERTA	ACTIVOS NETOS DE LA PARTIDA CUBIERTA (US)
KUO, S.A.B. de C.V.	MXN	Bono	425,274	Resirene, S.A. de C.V.	39,391
	MXN	Deuda	38,864	Transmisiones y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	399,174
				Resirene USA Inc	5,835
				Tremec Corporation	19,738

La razón de cobertura promedio de la Entidad ascendió a un 100% desde la fecha de designación hasta el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Debido a lo anterior, y a la estrategia de cobertura de la Entidad del 100% como porcentaje de cobertura máximo, la fluctuación cambiaria generada por la porción designada de los instrumentos de cobertura ascendió a una utilidad (pérdida) de \$760,676, \$(1,406,696) y \$107,346, respectivamente, misma que se reconoció en las otras partidas de utilidad integral, compensando el efecto por conversión generado por las inversiones extranjeras por el mismo monto y generando un efecto cero en resultados integrales. El exceso de la fluctuación cambiaria del instrumento de cobertura se reconoció directamente en el estado de resultados del período.

Los resultados de la efectividad de las coberturas confirman que las relaciones de cobertura son altamente efectivas debido a la relación económica existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas.

20. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	2025	2024	2023
I) Crédito sindicado	\$ 3,582,233	\$ 222,951	\$ 355,362
II) Crédito a plazo Bank of America	3,575,418	-	-
III) Senior Notes 2027	-	8,613,922	7,196,495
IV) Crédito bilateral Bank of America	-	3,336,160	2,958,955
V) Crédito simple Scotiabank	-	330,407	811,697
VI) Crédito corto plazo Bank of America	-	392,614	346,090
	<u>7,157,651</u>	<u>12,896,054</u>	<u>11,668,599</u>
Menos - Porción circulante y préstamos a corto plazo	-	(106,932)	(95,601)
Deuda a largo plazo	<u>\$ 7,157,651</u>	<u>\$ 12,789,122</u>	<u>\$ 11,572,998</u>

Resumen de acuerdos de préstamos:

- I) Crédito sindicado - En marzo del 2022, KUO celebró un contrato de crédito sindicado con carácter revolvente, por un monto de US180 millones de dólares y \$2,399 millones de pesos, en el cual actúan como bancos prestamistas: Bank of America N.A., JP Morgan Chase N.A., Coöperatieve Rabobank U.A., HSBC Mexico S.A. y BBVA México S.A., el destino del préstamo es para fines corporativos generales y tenía un vencimiento en marzo de 2027. Durante en 2023 se realizó una disposición por USD 21 millones; durante el 2024 se realizó un prepago anticipado parcial por \$10 millones de dólares, reduciendo así el monto total de deuda. En marzo de 2025, la Entidad refinanció este crédito sindicado, extendiendo su vencimiento a marzo de 2030 y salió JP Morgan Chase como prestamista. Posteriormente, en septiembre de 2025, se celebró un convenio modificatorio mediante el cual, el financiamiento se estructuró en tres tramos: (i) Tramo A por US\$150 millones y \$918 millones de pesos, (ii) Tramo B por US\$112.5 millones y (iii) Tramo C por US\$112.5 millones. El 26 de septiembre de 2025 se realizaron disposiciones del Tramo B por US\$112.5 millones, pagando intereses a tasa SOFR 3m + 1.35%, con vencimiento en septiembre de 2029, y del Tramo C por US\$87.5 millones, pagando intereses a tasa SOFR 3m + 1.30% con vencimiento en septiembre de 2028.
- II) Crédito a plazo de Bank of America - Celebrado en septiembre 2025 con Bank of America, N.A., por US200 millones de dólares. Paga intereses a tasa SOFR 3m + 1.25% con vencimiento el 18 de septiembre de 2030; destinado al prepago anticipado del Senior Notes.
- III) Senior Notes 2027- Bono por US450 millones de dólares, a tasa fija de 5.75% emitido en mercados internacionales en julio 2017, con fecha de vencimiento en julio 2027. Paga intereses cada 180 días en los meses de enero y julio (ciertas subsidiarias estaban otorgadas

como garantes). Como parte de la estrategia de optimización en la gestión de pasivos, durante el 2024 y 2023 se recompraron \$0.5 millones de dólares y \$4.2 millones de dólares respectivamente del bono KUO 2027 en el mercado abierto, los títulos recomprados de este bono se cancelaron, reduciendo así el monto total de la deuda. En septiembre de 2025, la Entidad liquidó anticipadamente el saldo remanente del instrumento.

- IV) Crédito Bilateral Bank of America – Celebrado en marzo 2019 con Bank of America, N.A., por US175 millones de dólares. Paga intereses a tasa LIBOR + 1.40%, con vencimiento a 5 años, el cual fue modificado en enero del 2022, extendiendo la fecha de vencimiento al 2027 a una tasa de SOFR 3m + 1.25% + 0.10%; durante el 2024 se realizó un prepago anticipado parcial por \$10 millones de dólares y el saldo remanente fue liquidado anticipadamente en enero de 2025.
- V) Crédito simple Scotiabank - En mayo del 2022, KUO celebró un contrato de crédito bilateral con Scotiabank Inverlat S.A. por un monto de 1,000 millones de pesos, paga intereses trimestralmente a TIIE a 91 días + 1.25%, con amortizaciones crecientes a partir del 2023 y con vencimiento en el 2027, destinado al pago total del crédito con BBVA Bancomer S.A. y al pago parcial con HSBC México S.A. En diciembre del 2023 se realizó un prepago parcial por 130 millones de pesos y durante el 2024 se realizaron prepagos por un total de \$410 millones de pesos. El crédito fue liquidado anticipadamente en enero de 2025.
- VI) Crédito Bank of America - En Agosto del 2023, KUO celebró un contrato de crédito con Bank of America N.A. por un monto de USD 20.8 millones, paga intereses mensualmente a SOFR 1m + 1.80% + 0.10%, con amortizaciones mensuales de USD 90 mil y pago a vencimiento de USD 10 millones, cuyo destino de fondos fue para la compra de la aeronave, con vencimiento en agosto del 2033. Este financiamiento fue liquidado anticipadamente en enero de 2025.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son como sigue:

2028	\$ 1,567,292
2029	2,014,941
2030	<u>3,575,418</u>
	<u>\$ 7,157,651</u>

La porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos bancarios a corto plazo se analizan como sigue:

	2025	2024	2023
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ -	\$ 106,932	\$ 95,601

Los préstamos bancarios medidos al costo amortizado incluyen gastos por colocación, que, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 ascienden a \$29,029, \$44,024 y \$49,183, respectivamente.

Los contratos de préstamos establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados; adicionalmente, requieren que, con base en los estados financieros consolidados de la Entidad, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de los estados financieros consolidados.

En agosto de 2023 la Entidad obtuvo la aprobación a las dispensas solicitadas a los bancos con créditos vigentes confirmando el acuerdo de que la falta de cumplimiento por la Entidad con sus obligaciones de los contratos de crédito, en cada caso, al último día de cada uno de los trimestres fiscales de la Entidad que concluyan el 30 de septiembre de 2023, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2024, no constituirán ni se entenderá que constituyen un Incumplimiento o Evento de Incumplimiento siempre que y solo en la medida en que la Razón de Apalancamiento Neto

vigente (1) al 30 de septiembre de 2023 no sea mayor de 4.00 a 1.00, (2) al 31 de diciembre de 2023 no sea mayor de 4.00 a 1.00 y (3) al 31 de marzo de 2024 no sea mayor de 3.75 a 1.00. Los índices se cumplieron cabalmente al 31 de diciembre de 2023.

Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos de la Entidad que surgen de actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalente de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o los flujos futuros serán, clasificados en los estados consolidados de flujos de efectivo de la Entidad como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	31 DE DICIEMBRE DE 2024	(PAGO) FINANCIAMIENTO DE FLUJO DE EFECTIVO, NETO ⁽¹⁾	OTROS CAMBIOS ⁽²⁾	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Préstamos bancarios	\$ 12,896,054	\$ (4,845,661)	\$ (892,742)	\$ 7,157,651

	31 DE DICIEMBRE DE 2023	(PAGO) FINANCIAMIENTO DE FLUJO DE EFECTIVO, NETO ⁽¹⁾	OTROS CAMBIOS ⁽²⁾	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Préstamos bancarios	\$ 11,668,599	\$ (849,081)	\$ 2,076,536	\$ 12,896,054

	31 DE DICIEMBRE DE 2022	(PAGO) FINANCIAMIENTO DE FLUJO DE EFECTIVO, NETO ⁽¹⁾	OTROS CAMBIOS ⁽²⁾	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Préstamos bancarios	\$ 13,710,945	\$ (507,274)	\$ (1,535,072)	\$ 11,668,599

- i) Los flujos de efectivo de préstamos bancarios constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y reembolsos de préstamos en los estados consolidados de flujos de efectivo.
- ii) Otros cambios incluyen fluctuación cambiaria y gastos asociados a la colocación del bono reconocidos bajo el método del costo amortizado.

21. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PASIVOS ACUMULADOS

	2025	2024	2023
Provisiones (i)	\$ 677,860	\$ 552,108	\$ 591,081
Impuestos por pagar	2,080,555	354,467	493,152
Acreedores diversos	2,997,580	2,617,975	2,183,410
Anticipo de clientes	721,704	649,686	618,949
Intereses por pagar	4,976	300,762	259,187
Dividendos por pagar	15,808	11,912	426,995
Beneficios directos a los empleados	420,243	341,477	282,264
	\$ 6,918,726	\$ 4,828,387	\$ 4,855,038

	2025	2024	2023
Provisiones (i):			
Saldo inicial 1 de enero	\$ 552,108	\$ 591,081	\$ 652,952
Incrementos	550,408	525,639	429,298
Aplicaciones	(413,636)	(469,969)	(302,747)
Cancelaciones	(1,485)	(90,475)	(188,422)
Pasivos disponibles para su venta	(9,535)	(4,168)	-
Saldo final 31 de diciembre	\$ 677,860	\$ 552,108	\$ 591,081

Las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, incluyen los cargos por reserva de garantías.

La Entidad en la división Automotriz otorga garantías contra defectos de fabricación de sus productos por periodos de dos a cuatro años, según el producto. Se reconoce una provisión para garantías al momento de la venta, con base en estadísticas de los costos incurridos en los últimos cuatro años.

22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2025	2024	2023
a. Planes de contribución de beneficios por jubilación	\$ 95,283	\$ 91,361	\$ 81,229
b. Planes de beneficios definidos	520,857	511,722	530,822
Total	\$ 616,140	\$ 603,083	\$ 612,051

a. Planes de contribución de beneficios por jubilación

KUO como parte de sus prestaciones, otorga a sus trabajadores un plan contributivo de beneficios por jubilación, el cual otorga beneficios adicionales a los que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o la Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE) en su caso. Las principales características se resumen a continuación:

Requisitos para ser participante - Ser empleado no sindicalizado de planta y firmar su carta consentimiento de adhesión al plan. No podrán ser participantes del plan los empleados que al cumplir la edad de jubilación no llegarán a tener por lo menos 10 años de servicio en la Entidad.

Aportaciones - El fondo global del plan se constituirá con aportaciones de la Entidad y del participante.

Cada participante tendrá la opción de realizar las siguientes aportaciones:

- Aportación básica: el participante podrá aportar desde el 0.50% hasta el 6.00% de su sueldo mensual, la Entidad aportará un porcentaje igual que el aportado por el participante hasta 0.50% si el empleado tiene hasta 4.9 años de servicio, 1% si tiene entre 5 y 9.9 años y 1.5% si el participante tiene más de 10 años de servicio.
- Aportación complementaria: aquellos participantes cuyo sueldo mensual rebasa el máximo salario de cotización vigente del IMSS, podrán aportar sobre el sueldo mensual que exceda el máximo salario de cotización vigente del IMSS desde el 0.50% hasta el 6.00% de dicho sueldo. La Entidad aportará un porcentaje igual que el aportado por el participante sobre el sueldo mensual que exceda el máximo salario de cotización vigente del IMSS hasta 4% si tiene 4.9 años de servicio o menos, 5% si tiene de 5 a 9.9 años de servicio y de 10 años en adelante se aportará hasta 6%.

Beneficios totales por jubilación - Participantes que alcancen la fecha normal de jubilación (65 años y cuenten con un mínimo de 10 años de servicio) o la fecha anticipada de jubilación (55 años y cuenten con un mínimo de 20 años de servicio) tendrán derecho a los beneficios totales por jubilación descritos en el plan. El saldo del fondo individual será considerado como beneficio del plan, mismo que recibirán en una sola exhibición.

Renuncia voluntaria - El participante que presente su renuncia en forma voluntaria con menos de 5 años de servicios en la Entidad, tendrá derecho a retirar únicamente la parte del fondo individual correspondiente a la subcuenta participante.

El participante que presente su renuncia en forma voluntaria a la Entidad con una antigüedad mayor o igual de 5 años de servicio, tendrá derecho a retirar la parte de su fondo individual correspondiente a la subcuenta participante más un porcentaje de la subcuenta empresa, cuyo rango va de 15% a 100% dependiendo de la edad y los años de servicio del participante al momento de la separación.

b. Planes de beneficios definidos

Prima de antigüedad - En base al Artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo, el monto de la prima es de doce días de salario real por cada año de servicio, considerándose como salario máximo el doble del salario mínimo. El pago de la obligación se hará a los trabajadores de planta que dejen de prestar sus servicios y si la separación es voluntaria es necesario cumplir con un mínimo de quince años de servicios calculándose para el pago de la obligación toda la antigüedad del trabajador en la empresa, en el caso de que la separación sea por despido (justificado o injustificado), no es necesario cumplir con el mínimo de quince años de servicios, computándose la antigüedad para calcular el pago de la obligación a partir del primero de mayo de 1970, o si el ingreso es posterior, se contará la fecha de ingreso. En caso de fallecimiento o invalidez tampoco es necesario cumplir quince años de servicios, pagándose toda la antigüedad.

Plan de pensión por jubilación - Este plan tiene como grupo elegible personal no sindicalizado de planta y tiempo completo jubilado antes del 1 de enero de 2005; personal no sindicalizado de planta y tiempo completo con 45 años de edad o más y al menos 15 años de servicios jubilado entre el 1 de enero de 2005 y el 1 de abril de 2008; personal no sindicalizado de planta y tiempo completo que a la fecha de modificación del Plan del 1 de abril de 2008 tenían 55 años de edad o más y al menos 18.25 años de servicios jubilado o activo después del 1 de abril de 2008.

La edad considerada para el retiro normal es de 65 años con al menos 10 años de antigüedad y para el retiro anticipado 55 años con 20 años de antigüedad como mínimo.

El sueldo pensionable incluye los conceptos de fondo de ahorro, prima vacacional, aguinaldo y vales de despensa.

Para el personal jubilado antes del 1 de enero de 2005, el retiro normal considerará el 90% del sueldo pensionable menos la pensión que otorgue el Seguro Social incluyendo la prestación del Sistema de Ahorro para el Retiro SAR.

Para el personal activo o jubilado después del 1 de enero de 2005, el retiro normal considerará el 80% del sueldo pensionable menos la pensión que otorgue el Seguro Social.

El pago de la pensión se realizará a través de una renta mensual vitalicia y de manera opcional cualquier forma de pago de valor actuarial equivalente como: mancomunada, garantía de número de pagos, pago único, sobre otros.

Beneficios posteriores al retiro - Este plan se enfoca al personal jubilado antes del 1 de enero de 2005 no sindicalizado de planta y de tiempo completo; personal jubilado entre el 1 de enero de 2005 y el 1 de enero de 2008 no sindicalizado de planta y de tiempo completo que a la fecha de modificación del plan del 1 de abril de 2008 tenían 55 años o más y al menos 18.25 años de

servicio. El retiro normal considera una edad de 65 años y el retiro anticipado 55 años y al menos 10 años de antigüedad.

El personal jubilado antes del 1 de enero de 2005 que reciba los beneficios por retiro normal, anticipado o diferido tendrán la opción de conservar el 50% de su protección del seguro de vida de grupo y hasta los 80 años también la cobertura del seguro de gastos médicos mayores, mediante el pago del 10% de las primas correspondientes.

El personal jubilado entre 1 de enero de 2005 y el 1 de abril de 2008 que reciba los beneficios por retiro normal, anticipado o diferido, en la forma normal de pago de la pensión o en las opciones primera o segunda del Artículo 24 del plan de pensión, tendrá la opción de conservar el beneficio del seguro de vida hasta por 10 años posteriores a la jubilación con una cobertura equivalente al 50% del número de meses de sueldo de protección por fallecimiento que tienen los empleados como personal activo.

Este número de meses se aplicará de acuerdo a la pensión mensual que reciba el jubilado a partir de la fecha de retiro. El jubilado absorberá el 10% del costo de la prima anual correspondiente.

Adicionalmente, los participantes que reciban los beneficios por retiro normal, anticipado o diferido, en la forma normal de pago de la pensión o en las opciones primera o segunda del Artículo 24 tendrán la opción de conservar el beneficio del seguro de gastos médicos mayores sólo para el participante hasta por 10 años posteriores a la jubilación mediante el pago del 10% del costo de la prima correspondiente, pudiendo conservar la cobertura para sus beneficiarios a través del pago del 100% de las primas correspondientes a éstos.

Para el personal activo o jubilado después del 1 de abril de 2008 no aplican beneficios posteriores al retiro.

La valuación actuarial de pasivos laborales se encuentra sustentada en una serie de hipótesis determinadas a través del entorno económico, financiero y de la propia Entidad para su determinación. Al respecto, la Entidad se encuentra expuesta a riesgos relacionados con estas hipótesis, los cuales se presentan a continuación:

Riesgo de tasa de interés

El valor presente tanto de la obligación de un plan como del fondo constituido para hacer frente a dicha obligación representa la cantidad de dinero que se recibiría a cambio de los títulos que componen el fondo, o la cantidad de dinero que se debería de pagar por transferir la obligación a un tercero, respectivamente. Por lo anterior, la tasa de descuento (como elemento de medición del valor del dinero a través del tiempo), debe representar la tasa con la cual se puede transferir a un tercero las obligaciones del plan en un mercado ordenado y abierto, de manera irrevocable. En otras palabras, es la tasa a la cual, invertido el monto para transferir la obligación, este será suficiente para cubrir el flujo de beneficios futuros hasta su extinción.

En la selección de la tasa de descuento se debe utilizar o estimar como referencia la información sobre las tasas de bonos gubernamentales, cuyos vencimientos y sus respectivos montos sean iguales a los flujos de los beneficios. En caso de seleccionar aquellos bonos cuya duración sea igual o aproximada a la duración de las obligaciones del plan, se podría inmunizar al fondo ante los eventuales cambios en las tasas de interés (y por ende en la tasa de descuento).

Debido a que la tasa de descuento es una variable que no depende de la operación propia de la Entidad, sino de las fluctuaciones y variaciones observadas en el mercado de dinero, la Entidad se encuentra expuesta al riesgo inherente presentado por dichas fluctuaciones.

En caso de que, derivado de una fluctuación de los bonos gubernamentales, genere que la tasa de descuento disminuya, esto ocasionará que el pasivo laboral calculado actuarialmente aumente o viceversa. El tamaño del aumento o disminución dependerá de las características del beneficio, la población y la variación presentada en la variable.

Actualmente, para KUO, la tasa de descuento utilizada del 9.17% fue calculada considerando la curva de rendimiento de bonos gubernamentales.

Riesgo de incremento salarial

La tasa de incremento salarial, dentro de una valuación actuarial, debe modelar el comportamiento del salario de los participantes a largo plazo.

Los beneficios valuados, tales como prima de antigüedad y plan de pensiones al retiro, se encuentran ligados a esta hipótesis, al depender totalmente de esta variable. En caso de que el salario incremente de un año a otro, esto ocasionará que el pasivo o valor presente de las obligaciones aumente. Por esta razón, existe un riesgo por esta variable. Para KUO, se está utilizando una tasa de incremento salarial del 8.0%, la cual es consistente con el comportamiento real observado de esta variable en la población objetivo. En caso de que se presente un aumento, éste deberá ser considerado en el cálculo.

Riesgo esperanza de vida

La esperanza de vida es una variable importante al momento de valorar actuarialmente los planes de pensiones por jubilación. Al momento de que una persona se jubila, se calcula el valor presente de las obligaciones con base en la esperanza de vida o tiempo en que se espera un jubilado reciba su beneficio por jubilación de forma vitalicia. En caso de que se presente un incremento en la esperanza de vida, el valor presente de las obligaciones aumentará, ya que de esta manera el beneficio será otorgado por más tiempo, generando una mayor obligación a la Entidad.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2025 por el señor Fernando Rodríguez Zamora, Miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2025 %	2024 %	2023 %
Tasa de descuento	9.17	10.20	9.33
Tasa esperada de incremento salarial	8.00	8.00	8.00
Tasa de incremento a la pensión	4.80	4.80	4.80
Retorno esperado sobre los activos del plan	9.17	10.20	9.33
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)			
Hombres	19.9	22.54	22.47
Mujeres	24.4	24.88	24.83

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 26,015	\$ 23,538	\$ 22,169
Costo de servicios pasados	29	(2,487)	2,678
Costo financiero	50,568	46,977	46,939
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(18,880)	(2,388)	(73)
Rendimiento esperado	(2,691)	(3,299)	(2,945)
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados	\$ 55,041	\$ 62,341	\$ 68,768

El costo neto del periodo del año se incluye en el gasto de los beneficios a empleados en el estado consolidado de resultados integrales, y fue registrado en los siguientes rubros:

	2025	2024	2023
Costo de ventas	\$ 32,171	\$ 28,750	\$ 26,238
Gastos de operación	22,870	25,712	29,518
Operaciones discontinuas	-	7,879	13,012
Total	\$ 55,041	\$ 62,341	\$ 68,768

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2025	2024	2023
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	\$ 600,600	\$ 585,188	\$ 598,824
Valor razonable de los activos del plan	(79,743)	(73,466)	(68,002)
Pasivo neto generado por la obligación por beneficios definidos	\$ 520,857	\$ 511,722	\$ 530,822

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 585,188	\$ 598,824	\$ 587,429
Costo laboral del servicio actual	26,015	23,538	22,169
Costo por intereses	50,568	46,977	46,939
Pérdidas (ganancias) actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	56,825	26,598	18,135

	2025	2024	2023
Costo de los servicios pasados incluye pérdidas sobre reducciones	29	(2,487)	2,678
Aportaciones al fondo de los afiliados	460	375	414
Liquidaciones anticipadas	(18,880)	(2,388)	(73)
Transferencia de pasivo	-	-	260
Efecto por conversión	(29,018)	29,943	(20,874)
Beneficios pagados	(70,587)	(69,792)	(58,253)
Pasivos disponibles para la venta	-	(66,400)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 600,600	\$ 585,188	\$ 598,824

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el periodo:

	2025	2024	2023
Saldo inicial de los activos del plan a valor razonable	\$ 73,466	\$ 68,002	\$ 72,904
Ingreso por intereses	2,691	3,299	2,945
Remediación de ganancias	(86)	(5,893)	(3,727)
Contribuciones efectuadas por el empleador	6,376	5,255	5,170
Aportaciones al fondo de los Afiliados	460	375	414
Beneficios pagados	(2,689)	(7,576)	(3,139)
Efecto por conversión	(475)	10,004	(6,565)
Saldo final de los activos del plan en instituciones financieras a valor razonable	\$ 79,743	\$ 73,466	\$ 68,002

Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por cambios en supuestos demográficos se refieren a la modificación en las tasas de rotación y en las tasas de mortalidad respecto a las empleadas en el año anterior. Las que corresponden a cambios en supuestos financieros se refieren al cambio en la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial y la tasa de incremento al salario mínimo respecto a las empleadas en la valuación previa y las generadas por ajustes por experiencia son aquellas diferencias entre lo que esperábamos sucediera de acuerdo con las hipótesis actuariales utilizadas en el año anterior y lo que realmente sucedió.

El valor de la ganancia o pérdida actuarial se integra como sigue:

	2025	2024	2023
Cambios en supuestos demográficos	\$ (4,411)	\$ (21,024)	\$ (20,560)
Cambios en supuestos financieros	34,823	4,507	26,379
Experiencia	26,499	49,008	16,043
Pérdida (ganancia) actuarial	\$ 56,911	\$ 32,491	\$ 21,862

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$23,324 (aumentaría en \$22,330).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminuye) 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$7,760 (disminuiría en \$6,815).

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de posición financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

23. ACUERDOS DE FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES

El Grupo mantiene ciertos acuerdos de financiamiento con proveedores que, debido a sus características, se presentan como parte de los pasivos financieros.

Estos acuerdos tienen como objetivo garantizar que el proveedor reciba los fondos dentro del plazo comercial pactado, mientras que la Entidad puede extender el vencimiento hasta 180 días, optimizando así su capital de trabajo.

Los acuerdos que utiliza la Entidad incluyen los siguientes instrumentos:

- **Cartas de crédito:** Instrumento de crédito documentario utilizado para la adquisición de insumos y mercancías, que permite extender los términos de pago con el banco hasta 180 días. Esto se logra mediante la solicitud directa del proveedor para el anticipo de recursos. KUO es responsable del costo financiero.
- **Programa de Descuento a proveedores:** Instrumento que permite a los proveedores recibir el cobro de sus facturas a plazo comercial a través de una plataforma multibanco, mientras que la Entidad extiende el vencimiento del pago hasta 180 días. KUO es responsable del costo financiero.
- **Programas de financiamiento de la cadena de suministro (SCF):** Estos programas permiten a los proveedores afiliarse directamente con la institución financiera mediante un contrato. Una vez registrados, la Entidad pública las facturas en la plataforma, brindando a los proveedores la opción de adelantar el cobro de sus facturas o recibir los fondos en su plazo comercial.

KUO extiende estos vencimientos hasta 180 días para optimizar su capital de trabajo. En este esquema, KUO asume el costo financiero por la extensión del plazo comercial. Sin embargo, si el proveedor decide adelantar el cobro antes del vencimiento comercial, el costo financiero es asumido por el propio proveedor.

El margen de las tasas de descuento que la Entidad paga oscila entre el 1.50% y el 2.70% anual.

Dada la naturaleza de estos acuerdos, los montos asociados se clasifican como pasivos financieros, ya que implican una obligación de pago diferida con entidades financieras en lugar de una cuenta comercial directamente con los proveedores.

	2025	2024
Importe en libros de los pasivos financieros que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores		
Préstamos por los que los proveedores ya han recibido el pago del proveedor de financiamiento	3,354,093	4,960,440
Rango de fechas de vencimiento de pago		
Pasivos que forman parte de los acuerdos de financiamiento de proveedores	Hasta 180 días	Hasta 180 días

Los pasivos sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores se deben principalmente a las adquisiciones de bienes y servicios, así como a las posteriores liquidaciones en efectivo.

24. CAPITAL CONTABLE

Capital contribuido

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 las acciones nominativas y el capital social se integra como sigue:

	ACCIONES		IMPORTE
	2025	2024 Y 2023	
Fijo-			
Serie "A" (sin derecho a retiro y representarán como mínimo el 51% de acciones con derecho a voto)	232,799,308	233,221,719	\$ 1,393,883
Variable -			
Serie "B" (con derecho a retiro y representarán como máximo el 49% de acciones con derecho a voto)	204,091,235	223,144,429	1,333,651
	<u>436,890,543</u>	<u>456,366,148</u>	<u>\$ 2,727,534</u>

- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2025, se aprobó un pago de dividendos por \$1,600,000 que se aplicó a la cuenta de utilidades acumuladas, el cual fue pagado el 30 de enero y 27 de marzo de 2025, de acuerdo con los flujos de efectivo de la Entidad.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2025, se aprobó un pago de dividendos por \$449,997 que se aplicó a la cuenta de utilidades acumuladas, el cual fue pagado el 19 de junio de 2025, de acuerdo con los flujos de efectivo de la Entidad. Adicionalmente se aprobó destinar la cantidad de \$1,000,000 para el fondo de recompra de acciones por un periodo de doce meses.
- En Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2025, se aprobó la cancelación total de las acciones propias adquiridas, siendo la cantidad de 19,475,506 acciones, de las cuales 422,411 corresponden a la serie "A" y la cantidad de 19,053,194 correspondiente a la serie "B". La cancelación de acciones acordada no implica una disminución en el capital social de KUO, por lo que el capital social asciende a la cantidad de \$2,727,534, representado por 436,890,543 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024, se aprobó destinar la cantidad de \$1,000,000 para el fondo de recompra de acciones por un periodo de doce meses.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2023, se aprobó el cambio de denominación de la sociedad para quedar como "KUO, S.A.B. de C.V. y en consecuencia reformar la cláusula primera de los estatutos sociales.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2023, se aprobó un pago de dividendos por \$415,293 que se aplicó a la cuenta de utilidades acumuladas, el cual será pagado de acuerdo con los flujos de efectivo de la Entidad. Adicionalmente se aprobó destinar la cantidad de \$1,000,000 para el fondo de recompra de acciones por un periodo de doce meses.
- El importe neto de acciones recompradas se registra en el fondo de recompra de acciones y representa las transacciones de recompra y venta de acciones en tesorería; las que originaron una disminución de \$103,698 \$8,281 y \$13,424 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

- Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se tenían 1,817,463, 19,024,949 y 18,831,337 acciones en tesorería, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no existen acciones ordinarias con efecto potencial de dilución.
- Fondo de reserva - La utilidad neta de la Entidad y cada subsidiaria está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado al fondo de reserva, hasta que éste sea igual al 20% de su capital social. El fondo de reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada entidad, excepto en su disolución. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el fondo de reserva asciende a \$485,583, \$485,583 y \$448,807, respectivamente y está registrado en el rubro de utilidades acumuladas.
- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2025	2024	2023
Cuenta de capital de aportación	\$ 17,993,507	\$ 17,068,535	\$ 16,369,138
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>27,504,993</u>	<u>27,835,528</u>	<u>19,969,952</u>
Total	<u>\$ 45,498,500</u>	<u>\$ 44,904,063</u>	<u>\$ 36,339,090</u>

25. OPERACIONES DISCONTINUAS

El 24 de junio de 2024, KUO. anunció que ha llegado a un acuerdo con Frasle Mobility para la venta de su negocio de Refacciones. El negocio de Refacciones de KUO es líder en la comercialización y distribución de productos para el mercado de repuestos automotrices en México, a través de un portafolio de marcas altamente reconocidas (TF Victor, Moresa, y Fritec, entre otras) en las categorías de motor, tren motriz y frenos. Cuenta con un centro de distribución, además de 3 plantas de producción en México, con una presencia exportadora en la región. Frasle Mobility es una compañía brasileña con amplia experiencia en ofrecer soluciones, productos y servicios para el mercado independiente de autopartes. Cuenta con unidades de producción, comercialización y distribución en once territorios y presencia en cerca de 125 países ofreciendo, entre otros, frenos, materiales de fricción, suspensión, dirección y transmisión para aplicaciones en vehículos ligeros, pesados, motocicletas y soluciones para vagones ferroviarios y aeronaves. El 14 de enero de 2025 la entidad concluyó la venta de su negocio de Refacciones Automotrices a Frasle Mobility después de haber obtenido las aprobaciones de las autoridades correspondientes y cumplido con las condiciones pactadas en el contrato respectivo. El precio de venta de la transacción establece un depósito en garantía, definido como "Efectivo Restringido", el cual se determinará en un rango de 1% al 3% del precio total de venta y un periodo máximo de 24 meses después de la fecha de cierre de la transacción, para la liberación del efectivo.

a. La utilidad de operaciones discontinuadas, neta, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se presenta como sigue:

2025 Reexpresado

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$ (68,460)	\$ 560,414	\$ 614,033
Ganancia (pérdida) por disposición de operaciones discontinuadas antes de impuestos a la utilidad	3,599,123	(39,299)	-
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$ 3,530,663	\$ 521,115	\$ 614,033

b. La utilidad neta de operaciones discontinuadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 se presenta como sigue:

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
Ingresos	\$ 11,868	\$ 4,909,903	\$ 4,800,879
Costo de ventas y gastos de operación	84,357	3,971,232	3,936,705
Otros ingresos	-	(12,664)	(3,263)
(Pérdida) utilidad de operación	(72,489)	951,335	867,437
Ingreso (gasto) financiero, neto	4,029	(133,382)	(50,567)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	(68,460)	817,953	816,870
Impuestos a la utilidad	-	257,539	202,837
(Pérdida) utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$ (68,460)	\$ 560,414	\$ 614,033

c. El resultado por disposición de operaciones discontinuadas, neta, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	2025	2024
Ganancia (pérdida) en disposición de operaciones discontinuadas antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,086,626	\$ (39,299)
Impuestos a la utilidad	487,503	-
Ganancia (pérdida) en disposición de operaciones discontinuadas, neta	\$ 3,599,123	\$ (39,299)

d. El valor contable total de los activos netos consolidados dispuestos por KUO el 31 de diciembre de 2024, en relación con la Transacción para la venta de su negocio de refacciones se presenta como sigue:

	2024
Activo circulante:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 43,816
Cuentas y documentos por cobrar, neto	767,035
Inventarios, neto	2,114,512
Pagos anticipados	13,183
Total de activos circulantes	2,938,546
Propiedades, planta y equipo, neto (1)	528,140
Activos por derecho de uso	246,907
Activos Intangibles y otros activos	119,434
Impuestos a la utilidad diferidos	94,261
Total de activos a largo plazo	988,742
Total	\$ 3,927,288
Pasivo circulante:	
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 544,402
Acuerdos de Financiamiento con Proveedores	2,503
Pasivo por arrendamiento	43,646
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	303,379
Total de los pasivos circulantes	893,930
Pasivo a largo plazo:	
Pasivo por arrendamiento	245,996
Beneficios a los empleados	71,384
Total del pasivo largo plazo	317,380
Total	\$ 1,211,310

(1) Dicho saldo incluye el efecto de activos disponibles para la venta de la entidad Inmobiliaria Corcel, S.A. de C.V por un importe de \$8,269.

Los flujos de efectivo comparativos provenientes de las operaciones discontinuas han sido presentados para incluir las operaciones clasificadas como discontinuas en el periodo actual:

Flujos de efectivo de las operaciones discontinuas

	2024	2023
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	\$ 115,094	\$ 906,574
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(30,260)	(382,804)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	(82,803)	(521,734)
Flujos de efectivo neto	\$ 2,031	\$ 2,036

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
Ingresos -			
Ventas	\$ 834,040	\$ 857,314	\$ 727,900
Servicios administrativos prestados	\$ 323,452	\$ 346,299	\$ 303,689
Cobro anticipado de Servicios	\$ -	\$ -	\$ 101,000
Ingresos por intereses	\$ 7,246	\$ 7,632	\$ 9,708
Transportación aérea	\$ 34,239	\$ 21,832	\$ 17,131
Recuperación de gastos	\$ 32,732	\$ 20,289	\$ 49,642

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
Gastos -			
Compras de inventarios	\$ 89,298	\$ 124,600	\$ 99,780
Servicios administrativos recibidos	\$ -	\$ -	\$ 2,512
Otros	\$ 444	\$ 191	\$ 525

b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2025	2024	2023
Cuentas por cobrar -			
Corto plazo:			
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	\$ 66,385	\$ 68,205	\$ 43,393
Industrias Negromex, S.A. de C.V.	41,250	27,961	27,487
Herdez del Fuerte, S.A. de C.V.	9,296	3,099	5,607
Dine 28, S.A. de C.V.	54	754	155
Fernando Senderos Mestre	1,930	2,177	626
Dynasol Gestión México, S.A.P.I. de C.V.	711	1,301	8,756
Promociones Bosques, S.A. de C.V.	460	929	348
Cantiles de Mita, S.A. de C.V.	38,368	16,502	6,494
Dine S.A.B. de C.V.	12,177	14,074	5,320
Inmobiliaria Dine, S.A. de C.V.	4,537	30,061	1,445
Inmobiliaria Alaxia, S.A. de C.V.	4,487	-	-
Corporativo Dine, S.A. de C.V.	348	803	280
Costa Cantiles, S.A. de C.V.	-	-	5,196
Otros	79	673	431
Fideicomiso 4757	268	2,016	3,368
Fideicomiso 5798 Montaje	1,461	-	-
Fideicomiso de Administración con Actividad Empresarial F/3293	1,036	5,483	1,175
	\$ 182,847	\$ 174,038	\$ 110,081
Largo plazo:			
Fideicomiso de Administración con Actividad Empresarial F/3293	\$ 97,020	\$ 109,449	\$ 91,379
Cuentas por pagar-			
Corto plazo:			
Dynasol Elastómeros, S.A. de C.V.	\$ 17,472	\$ 1,905	\$ 11,663
Industrias Negromex, S.A. de C.V.	2,019	6,946	4,267
	\$ 19,491	\$ 8,851	\$ 15,930

c. Remuneración del personal directivo clave

La remuneración de los directores, que son el personal clave de la administración de la Entidad, se detalla a continuación en forma agregada para cada una de las categorías especificadas en la IAS 24 Revelaciones de partes relacionadas.

	2025	2024	2023
Beneficios a corto plazo y largo plazo	\$ 132,796	\$ 120,592	\$ 188,200

27. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2025, 2024 y 2023 fue 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en el resultado se integran como sigue:

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
ISR:			
Causado del año	\$ 399,601	\$ 84,797	\$ 414,398
Actualización de ISR diferido por desconsolidación fiscal	-	-	2,506
Insuficiencia de ISR de años anteriores	946,785	8,850	(2,489)
	1,346,386	93,647	414,415
Diferido (beneficio)	(635,627)	(51,971)	(513,505)
Total ISR	\$ 710,759	\$ 41,676	\$ (99,090)

b. Impuesto diferido reconocido en otras partidas de resultado integral:

	2025	2024	2023
Instrumentos financieros	\$ -	\$ (12,289)	\$ (956)
Beneficios a los empleados	(4,857)	18,294	4,833
Diferencia por tipo de cambio	152,982	120,881	(111,106)
Total impuestos diferidos	\$ 148,125	\$ 126,886	\$ (107,229)

c. Impuestos a la utilidad diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

El siguiente es el análisis de los impuestos diferidos activos (pasivos) en el estado consolidado de posición financiera:

	2025	2024	2023
Impuesto diferido activo	\$ 1,836,398	\$ 2,059,492	\$ 2,056,801
Impuesto diferido pasivo	836,379	1,145,147	1,200,078
Impuesto diferido activo neto	\$ 1,000,019	\$ 914,345	\$ 856,723

d. Activos y pasivos por impuestos:

	2025	2024	2023
Activo por impuestos:			
ISR	\$ 110,743	\$ 210,915	\$ 170,832
Pasivos por impuestos causados:			
ISR	\$ 1,713,030	\$ 14,043	\$ 100,260

e. Saldos de impuestos diferidos:

Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron activos (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, son los siguientes:

	SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2024	RECONOCIDO EN UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL / DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Pérdidas fiscales, netas de reserva de valuación	\$ 604,463	\$ (431,150)	\$ 12,348	\$ 185,661
Reservas y provisiones	663,197	62,888	99,371	825,456
Anticipos de clientes	71,219	16,012	(6,517)	80,714
Obligaciones laborales	117,239	(4,857)	6,242	118,624
Compras y ventas régimen simplificado	720,376	(272,612)	(3,803)	443,961
Diferimiento de ingresos	69,394	(10,005)	(141)	59,248
Instrumentos financieros derivados	2,053	(16,388)	14,099	(236)
Pasivo por arrendamiento	308,169	11,500	(16,326)	303,343
Otros	242,648	(222,564)	(50,771)	(30,687)
Inventarios	(1,147,220)	(40,567)	870	(1,186,917)
Propiedades, planta y equipo	(742,496)	987,207	(101,253)	143,458
Activo por derecho de uso	(281,774)	(5,510)	15,213	(272,071)
Pagos anticipados	49,227	14,082	3,454	66,763
Activo intangible	237,850	60,089	(35,237)	262,702
Total del ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ 914,345	\$ 148,125	\$ (62,451)	\$ 1,000,019

	SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2023	RECONOCIDO EN UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL / DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO	ACTIVOS/ PASIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Pérdidas fiscales, netas de reserva de valuación	\$ 591,122	\$ (8,393)	\$ 21,734	\$ -	\$ 604,463
Reservas y provisiones	760,519	(9,088)	13,007	(101,241)	663,197
Anticipos de clientes	140,897	(78,371)	8,693	-	71,219
Obligaciones laborales	117,464	(540)	12,368	(12,053)	117,239
Compras y ventas régimen simplificado	594,638	120,295	7,938	(2,495)	720,376
Diferimiento de ingresos	68,459	816	119	-	69,394
Instrumentos financieros derivados	15,074	(732)	(12,289)	-	2,053
Pasivo por arrendamiento	386,508	64,828	(56,272)	(86,895)	308,169
Otros	148,104	96,865	1,344	(3,665)	242,648
Inventarios	(1,083,758)	(61,815)	(1,647)	-	(1,147,220)
Propiedades, planta y equipo	(687,472)	(56,534)	(1,930)	3,440	(742,496)
Activo por derecho de uso	(354,700)	(98,909)	97,762	74,073	(281,774)
Pagos anticipados	(44,777)	97,539	(7,490)	3,955	49,227
Activo intangible	204,645	(40,962)	43,549	30,618	237,850
Total del ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ 856,723	\$ 24,999	\$ 126,886	\$ (94,263)	\$ 914,345

	SALDO 31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECONOCIDO EN UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	OTRAS PARTIDAS DE UTILIDAD INTEGRAL / DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO	ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Pérdidas fiscales, netas de reserva de valuación	\$ 604,111	\$ 33,556	\$ (46,545)	\$ -	\$ 591,122
Reservas y provisiones	922,280	(116,190)	(46,191)	620	760,519
Anticipos de clientes	199,085	(52,608)	(5,580)	-	140,897
Obligaciones laborales	118,816	(959)	(471)	78	117,464
Compras y ventas régimen simplificado	763,009	(161,822)	(6,549)	-	594,638
Diferimiento de ingresos	73,514	(5,256)	201	-	68,459
Instrumentos financieros derivados	-	16,030	(956)	-	15,074
Pasivo por arrendamiento	455,758	(40,265)	(28,985)	-	386,508
Otros	44,798	99,963	3,343	-	148,104
Inventarios	(1,379,557)	294,475	1,324	-	(1,083,758)
Propiedades, planta y equipo	(904,007)	213,981	10,544	(7,990)	(687,472)
Activo por derecho de uso	(421,715)	39,039	27,976	-	(354,700)
Pagos anticipados	(74,625)	24,256	5,603	(11)	(44,777)
Activo intangible	77,419	148,169	(20,943)	-	204,645
Total del ISR diferido activo (pasivo), neto	\$ 478,886	\$ 492,369	\$ (107,229)	\$ (7,303)	\$ 856,723

f. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2025, KUO y sus compañías subsidiarias tienen pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto actualizado de:

VENCIMIENTO	IMPORTE
2028	\$ 156,937
2029	458,070
2030	1,250,447
2032	223,542
2033	320,183
2034	1,552,798
2035	1,606,073
	\$ 5,568,050

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2025, 2024, y 2023 se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar, por \$5,568,050, \$2,914,67, y \$3,515,496 respectivamente. En la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 no se reconocieron los efectos de activo por impuesto diferido de pérdidas fiscales por amortizar por \$4,949,180, \$899,890 y \$1,545,089, respectivamente debido a que la administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

g. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal se liquidó durante 2024.

h. Conciliación de la tasa legal del ISR:

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada en importes de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

TASA LEGAL	2025	2024	2023
Tasa legal	\$ 370,354	\$ (561,097)	\$ 4,648
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	\$ 177,561	\$ 121,087	\$ 88,533
Actualización de ISR diferido por desconsolidación fiscal	-	-	2,506
Ingresos no acumulables	(128,961)	(10,186)	(11,355)
Ajuste anual por inflación	106,118	184,791	190,095
Impuesto por reexpresión de partidas fiscales	(95,727)	(91,570)	(39,582)
Impuesto por reexpresión de activo fijo	(101,476)	(108,761)	(119,111)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales	464,940	640,734	101,191
Participación en resultados de negocios conjuntos	(192,511)	(130,863)	(194,690)
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	(37,324)	35,757	(89,759)
Otros	147,785	(38,216)	(31,566)
Tasa efectiva	\$ 710,759	\$ 41,676	\$ (99,090)

28. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

El costo de ventas, los gastos de administración, venta y distribución se componen como sigue:

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
Costo de ventas:			
Costo de venta directo	\$ 21,040,509	\$ 22,622,148	\$ 23,158,679
Sueldos y beneficios a los empleados	3,874,341	3,810,547	3,437,629
Fletes y acarreos	507,227	355,781	342,169
Mantenimiento, honorarios y arrendamiento	1,294,689	1,244,130	1,092,460
Energía eléctrica	432,099	539,262	482,863
Depreciación de activo por derecho de uso	149,790	129,709	125,777
Depreciación y amortización	1,463,115	2,025,437	1,467,996
Total	\$ 28,761,770	\$ 30,727,014	\$ 30,107,573

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
Gastos de administración, venta y distribución:			
Fletes y acarreos	\$ 1,273,609	\$ 1,350,447	\$ 1,213,759
Sueldos y beneficios a los empleados	1,793,864	1,758,234	1,543,705
Publicidad y mercadotecnia	39,805	27,360	32,171
Depreciación, amortización y deterioro	126,848	115,615	185,617
Depreciación de activo por derecho de uso	121,447	107,928	104,265
Gastos de exportación	122,051	130,901	155,642
Mantenimiento, honorarios y arrendamiento	687,398	383,028	211,947
Energía eléctrica	79,614	78,621	77,573
Gastos generales	1,180,645	502,843	453,108
Total	\$ 5,425,281	\$ 4,454,977	\$ 3,977,787

29. OTROS INGRESOS Y GASTOS

El rubro de otros ingresos se compone como sigue:

	REEXPRESADO		
	2025	2024	2023
Recuperación por siniestro de propiedad, planta y equipo	\$ (2,422)	\$ (34,519)	\$ (6,735)
Recuperación por siniestro de inventarios, otros gastos	-	(89,003)	(21,898)
Costos (ingreso) por siniestro de propiedad, planta y equipo	-	15,649	(997)
Costos por siniestro de inventarios y otros gastos	-	9,880	1,796
(Utilidad) pérdida en venta de activo fijo	(33,832)	(55,137)	2,876
Reversión Reserva HDF	(395,825)	-	-
Deterioro	36,349	-	-
Otros gastos (ingresos), neto	-	23	2
Total	\$ (395,730)	\$ (153,107)	\$ (24,956)

30. COMPROMISOS

El 28 de diciembre de 2021, Volvo Trucks presentó una demanda de arbitraje ante la American Arbitration Association (AAA), en contra de Tremec. El proceso se llevó a cabo bajo la legislación de Carolina del Norte.

El 2 de diciembre de 2024, el Tribunal Arbitral emitió el Laudo que dio por terminado dicho procedimiento arbitral, concluyendo que la Entidad es responsable del reclamo de garantías del Cliente Volvo Trucks por un importe de US \$51,479 más intereses y otros gastos por US \$15,379 ("Reclamación").

Con fecha 26 de junio de 2025, Volvo Trucks, Tremec y KUO, S.A.B. de C.V. (KUO) suscribieron un acuerdo de pago por US \$66,858 en el que se estableció, principalmente lo siguiente:

- Volvo Trucks aceptó suspender la ejecución del laudo y procedimientos de cobro en virtud de la confirmación del Laudo dictado contra la Entidad el 1 de abril de 2025, por el Tribunal Superior General de Justicia de Carolina del Norte.
- Se acordó el pago de la reclamación en un plazo de vencimiento de 36 meses y un gasto por intereses posterior a la fecha de la emisión por US\$4,790 a una tasa de interés del 4% anual.
- Tremec deberá realizar 2 pagos iniciales por una suma total de US \$9,800, herramientas por US\$2,203 y 36 pagos mensuales iguales de US\$ 1,657, comenzando el 20 de julio de 2025 (los "Pagos de Cuotas"). Al respecto, Tremec realizó los pagos correspondientes al ejercicio 2025 por un importe de US \$19,741.
- Tremec reconoció los efectos derivados del Procedimiento Arbitral a favor de Volvo Trucks, el saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$932,686.
- Tremec demandó a las Compañías de Seguros el pago de las indemnizaciones correspondientes a daños derivados de garantía, recall y responsabilidad civil, en términos de las pólizas de seguro contratadas. El proceso se encuentra en curso. Dado que Tremec contrató y pago en tiempo y forma las pólizas de seguros que cubren dichas garantías, recall y responsabilidad civil; que notificó oportunamente la reclamación del cliente a las Aseguradoras; que en el Laudo se estableció una cantidad líquida y exigible a cargo de Tremec y, considerando el principio **pro asegurado**, establecido en diversos precedentes judiciales, en virtud del cual, cualquier ambigüedad contradicción o discrepancia en los términos del contrato de seguro, deben ser interpretados en favor del asegurado; después de consultar con nuestros asesores legales y de seguros externos, es opinión de la Administración que si bien las reclamaciones contra las Aseguradoras están sujetas a la decisión de los tribunales competentes, estimamos prácticamente seguro que Tremec resulte indemnizada por parte de las aseguradoras respecto al monto principal determinado en el Laudo, lo que supondrá la entrada de beneficios económicos, por lo cual, al cierre del ejercicio 2025, se reconoció una Cuenta por Cobrar de \$812,800.

31. CONTINGENCIAS

Algunas subsidiarias tienen juicios pendientes a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en su contra. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la Administración considera con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación de la Entidad o de sus subsidiarias.

Existen Créditos Fiscales derivados de revisiones efectuadas por la autoridad por \$5,831.5 millones de pesos. Se han promovido diversas acciones de defensa las cuales están en proceso y a la fecha no es posible determinar el resultado final. No obstante, en diciembre de 2025, la Entidad ha decidido registrar una provisión contable para cubrir una eventual autocorrección por un importe de \$1,402.1 millones de pesos.

32. INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOSTENIBILIDAD (NO AUDITADO)

A partir del 1 de enero de 2025, la Entidad adoptó las NIIF Sustainability Disclosure Standards emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), NIIF S1 – Requerimientos Generales para la Revelación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad e NIIF S2 – Revelaciones Relacionadas con el Clima.

La Administración de la Entidad, declara que la información relacionada con Sostenibilidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, ha sido preparada de conformidad con dichas normas, según lo dispuesto en las modificaciones publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2025.

Dicha información se presenta en la sección “Información de Sostenibilidad y Riesgos Climáticos” del Reporte Anual 2025 que se presenta ante la CNBV y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y forma parte del reporte financiero de propósito general de la Entidad.

Alcance y consistencia de la información de Sostenibilidad con los Estados Financieros Consolidados:

- Corresponde al mismo periodo de reporte que los presentes estados financieros consolidados.
- Considera el mismo perímetro de consolidación.
- Es consistente con los juicios, estimaciones y supuestos utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados bajo NIIF Accounting Standards.

La información relacionada con sostenibilidad no forma parte de los presentes estados financieros consolidados preparados conforme a NIIF Accounting Standards.

En su primer año de aplicación, la Entidad utilizó las disposiciones transitorias permitidas por NIIF S1, incluyendo:

- No presentar información comparativa correspondiente al ejercicio 2024.
- Aplicar inicialmente los requerimientos de revelación climática conforme a NIIF S2.
- No revelar en el primer año las emisiones de GEI de Alcance 3.
- Se presentará la información financiera relacionada con la sostenibilidad después de la publicación de estos estados financieros consolidados.
- Uso de la metodología previamente empleada para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero, distinta al GHG Protocol (2004).

Conforme a las disposiciones emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el requerimiento de aseguramiento externo independiente sobre la información de sostenibilidad se implementa de manera gradual. En este contexto, la información correspondiente al ejercicio 2025 no está sujeta a aseguramiento externo independiente al presentarse en el ejercicio 2026 con los Estados Financieros auditados.

El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría supervisan la integridad, consistencia y proceso de preparación de la información relacionada con Sostenibilidad.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante marzo 2026, se realizaron acuerdos con las autoridades fiscales para el cierre de ciertos créditos fiscales del negocio Porcicola. por un importe de \$448 millones de pesos, de los cuales, el 9 de marzo de 2026 se realizaron pagos por \$442 millones de pesos.

34. APROBACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por el Director General Adjunto de KUO, Lic. Jorge Padilla Ezeta, el 19 de marzo de 2026, consecuentemente los estados financieros consolidados no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron aprobados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas el 28 de abril de 2025 y 22 de abril de 2024, respectivamente.

KUO.COM.MX

